

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

LA PRODUCCION Y LA GANANCIA

Producir en mayor cantidad y obtener un aumento en las ganancias, son dos cosas bien distintas, y que, sin embargo, se confunden muy frecuentemente.

Entre agricultores es corriente citar la cifra elevada de su recolección por unidad de semilla empleada ó de medida de superficie, con ánimo de deslumbrar al oyente, sin fijarse en que este solo dato no sirve para juzgar sus trabajos, pues quizá el vecino, recogiendo menos grano, haya obtenido mayor ganancia.

La confusión de términos tan distintos da muchas veces lugar á que se consideren como favorables resultados que no lo son, y que al ser copiados originan pérdidas más ó menos grandes.

Aumentar la producción es un problema de tan fácil resolución, que está al alcance de todos los agricultores. M. Bellenour obtuvo de un solo grano de trigo, valiéndose de trasplantes sucesivos de hijuelos, la enorme cifra de 700.700 granos en una sola cosecha; el señor Cascón, director de la Granja de Palencia, ha conseguido, por igual procedimiento, 51.797 granos por grano. Y, sin embargo, el Sr. Cascón y M. Bellenour no pueden de ningún modo recomendar al agricultor que imite sus ensayos, pues económicamente resultarían desastrosos; ni siquiera, al llevarlos á cabo, pensarán en otra cosa que en hacer una experiencia muy curiosa bajo distintos aspectos, pero alejada de lo que dentro del gran cultivo es practicable.

En una tierra de secano llegamos á obtener en el cultivo del trigo una diferencia de cinco hectolitros por hectárea en favor de la parcela labrada con mayor profundidad y abonada más perfectamente. Este exceso de producción—mayor en cuantía que la mitad de la cosecha total conseguida en las otras parcelas—era contraproducente y originaba pérdidas. La explicación es bien sencilla.

En el ensayo efectuado correspondían á cada hectárea los siguientes gastos, sobre los generales al cultivo de las demás parcelas:

	Pesetas.
Aumento de cuatro obradas, á 7,50,	30
por mejora de labor.....	
Aumento en la cantidad de estiércol	10
(parte correspondiente al año).....	
Abono mineral (superfosfato, potasa	106
y nitrato).....	
Total.....	146

El hectolitro de trigo fué vendido á 22 pesetas, y, por lo tanto, representaban los 5 hectolitros un valor de 110 pesetas, cuya producción, al costar, por sus gastos, 146 pesetas, originaba una pérdida. Es decir, que mientras con el procedimiento corriente, y produciendo 950 litros por hectárea, la ganancia del capital fué de un 14,70 por 100 en los dos años, ó sea 7,35 anual, perfeccionando el cultivo, la renta fué de 5,33 por 100 anual.

En modo alguna queremos decir al presentar este caso que las mejoras son contraproducentes, sino únicamente demostrar que existió un error en la forma de realizar el ensayo, y que, produciendo más, ganábamos menos.

Cuando la sinceridad aclara estas cuestiones, nada perjudicial puede desprenderse de estas experiencias; pero es el caso que la vanidad de los agricultores se mezcla muchas veces en el asunto, presentando las cosas bajo formas engañosas y diciendo simplemente: «Yo he cosechado tanto», sin hablar de los resultados económicos.

Lo útil en el campo es obtener mayor ga-

nancia, y á ello debe supeditarse todo. Exitos de momento, vanidades agradables, cuestiones de pura estética, deseos de aparecer como labradores modernos y avanzados..., todo ello estará siempre sujeto á la vil peseta.

Ténganlo en cuenta los que viven de lo que la tierra les produce, y cuando oigan hablar de cosechas estupendas, de procedimientos milagrosos, de innovaciones grandes, pregunten cuánto dinero valieron, cuántas ganancias dejarán.

JOSE ARAGON.

MERCADO DE CEREALES

La firmeza del mercado de trigos, que se observa desde hace algún tiempo, y la falta de negociaciones, tienen una explicación sencilla.

Los harineros no aumentan sus ofertas, convencidos de que los agricultores tienen que entregarse en sus manos en las condiciones que los compradores impongan. Los productores, por otro lado, resisten cuanto pueden por no ceder sus granos á precios poco remuneradores y que en muchos casos no pagarán los gastos hechos en un año de mala cosecha, como ha sido la última. Unos y otros se defienden cuanto pueden en sus respectivas trincheras, sin dar un paso en ningún sentido.

¿Quién vencerá en la lucha? Creemos que los agricultores, pues de su parte está la razón. El año ha sido malo; en el extranjero los precios están muy sostenidos, y, en fin, la guerra báltica, aun cuando está lejos, influye en las operaciones, pues hoy día el comercio mundial está muy ligado, y cualquier golpe que se dé en él repercute en todas partes.

Los industriales harineros ponen en juego todos sus recursos y pretenden la supresión del recargo arancelario, fundamentando sus solicitudes en la vigente ley sobre el asunto. Aun cuando consigan lo que pretenden, la alarma no es fácil que cunda entre los productores, pues los trigos extranjeros no podrán obtenerse en España á menos de 56 reales fanega, cosa que, teniendo presente los arrastres, supone un precio nivelador de unos 50 reales para las regiones centrales de la Península.

Prueba de cuanto decimos es que las últimas impresiones de hoy parecen anunciar algún alza, aunque sea poco sensible.

Las cotizaciones de los trigos son:

En los puertos franceses de 21 á 22,75 pesetas los 100 kilogramos.

En París, 27,25 á 27,50 los 100 kilogramos.

En Valladolid, 46 reales fanega de 94 libras.

En Madrid, 48 á 49 reales fanega.

Las cebadas, así como el centeno y la avena, sufren una paralización en el mercado por falta de demanda, á pesar de lo cual los compradores de cebadas piden la libre entrada de estos granos, fundándose en la escasa producción, que no cubre las necesidades del país, sin que tal medida parezca tener justificación hasta el presente.

Los últimos precios son:

Cebada, 29 reales fanega de 70 libras.

Centeno, 37 ídem ídem de 90 ídem.

Avena, 19,50 ídem ídem.

Las harinas están naturalmente sujetas al precio de los trigos, y si, como parece, estos últimos subieran, el alza de aquéllas no se dejaría esperar.

LA IMPORTACION Y LA EXPORTACION ESPAÑOLA

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas en los resúmenes

que mensualmente confecciona sobre «Estadística del comercio exterior de España», la importación y exportación, durante los ocho primeros meses de los años 1910 á 1912, es la siguiente:

Importación.	
Animales vivos: 1910, 16.501.513; 1911, 20.552.631; 1912, 18.124.009.	
Primeras materias: 1910, 294.141.611; 1911, 297.332.110; 1912, 307.652.312.	
Artículos fabricados: 1910, 220.296.514; 1911, 221.931.558; 1912, 233.673.474.	
Substancias alimenticias: 1910, 110.575.030; 1911, 124.923.037; 1912, 94.047.170.	
Total: 1910, 641.514.668; 1911, 664.739.336; 1912, 653.496.965.	

Exportación.	
Animales vivos: 1910, 15.480.425; 1911, 13.862.005; 1912, 11.733.771.	
Primeras materias: 1910, 227.892.507; 1911, 211.510.189; 1912, 222.632.125.	
Artículos fabricados: 1910, 155.531.992; 1911, 149.015.145; 1912, 172.349.262.	
Substancias alimenticias: 1910, 205.628.387; 1911, 224.368.418; 1912, 261.805.873.	
Total: 1910, 604.533.311; 1911, 598.755.757; 1912, 668.521.031.	

Aunque no sea en una cantidad crecida, la exportación ha superado á la importación, cosa que no había sucedido en el mismo período de los años anteriores.

El aumento de exportación se nota más en la partida general de «substancias alimenticias», y con respecto al año pasado, asciende á cerca de 37.500.000 pesetas.

Es curioso advertir que sólo dos partidas dan casi en total la cifra marcada para esa mayor exportación, con relación al año anterior: el aceite de oliva, cuyo aumento asciende á 21 millones de pesetas, y las naranjas, gracias á las cuales han entrado en España muy cerca de los 16 millones de pesetas más que en 1911.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ELECTROCULTURA

En los días 24 á 26 del corriente mes se celebrará en Reims un Congreso Internacional de las distintas aplicaciones de la electricidad en la agricultura.

Los temas que en él se desarrollarán sobre electrificación de las siembras, tratamientos eléctricos de las enfermedades de los vegetales, motores y fuerza eléctrica con destino al laboreo y faenas agrícolas, etc., tienen, por su novedad é indiscutible porvenir, un interés grande y general.

Andando el tiempo no será difícil ver carnicelones en los campos que digan: «No toquéis las plantas! Peligro de muerte. Y en verdad que vote sería un gran sistema para tener una guardería bien montada.

UNA MINA DE TORTILLAS

Un señor llamado J. A. Minchin, que vive en West-Sussex (Inglaterra), posee una gallina que lleva puestos más de 1.400 huevos y aun continúa su labor como si tal cosa. Según la opinión de todos los avicultores, el máximo de producción de una gallina, en toda su vida, no puede pasar de 600 huevos.

Bely, que así llaman al animalito, tiene más de ocho años, lo que significa una edad avanzada para su especie, no puede ser clasificada como de una raza pura, y desde luego carece de toda predisposición maternal.

LA PAJA EMPLEADA COMO ABONO

Mezclada la paja con 40 kilos de superfosfato de cal 18/20 y 6 de cloruro de potasa, por cada 1.000 kilogramos, constituye un abono completo, algo pobre en nitrógeno que puede suplirse en primavera con 100 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea.

La cantidad en que debe aplicarse la paja es la de 8 á 10.000 kilogramos por hectárea, y desde luego tiene la inmensa ventaja de mejorar físicamente el terreno para la materia orgánica que le entrega.

El quemar la paja destruye los efectos físicos citados, y además produce pérdidas de nitrógeno.

Impresiones de Bolsa

La semana termina y el mercado sigue igual, esto es, sin subir ni bajar, no haciendo más que sostenerse, y esto muy á duras penas, pues el negocio, en realidad, deja algo que desear.

El día empezó cotizando el interior á 83,97, llegando hasta 84,07 como cambio más alto hasta las cuatro, y cerrando como se verá en el cuadro de cotizaciones.

En los demás valores, el negocio, nulo, no haciéndose más que Banco de España, Tabacos, Explosivos, etc., á sus cambios precedentes.

La Bolsa de París se mostró ayer algo mas floja, sin que esto sea causa para que nosotros bajemos, pues, en realidad, aquella baja no tiene, por hoy, razón de ser.

Más que de las cotizaciones, casi se ha hablado ayer en los Círculos bursátiles del robo en el Banco de España, referido en otro lugar.

Nadie se explica cómo prestando allí servicio, además de los celadores de la casa, dos agentes de Vigilancia y un oficial de la Guardia Civil, con fuerzas á sus órdenes, ha podido realizarse tal acto de audacia.

Como ya han ocurrido dos ó tres casos análogos, la gente de negocios pide que la vigilancia sea aumentada y que la seguridad esté garantida.

UN GOLPE EN FALSO

Comediantes por comediantes

PARIS. Dos individuos, muy bien vestidos, se presentaron en casa de M. Rougeaux, tratante en granos, y que vive en Pierelaye, y le decían:

«Perdón, señor... El procurador de la República, prevenido de que van á robar esta noche en casa de usted, nos envía para proteger su vida y su hacienda.»

Somos inspectores de Policía.» Aunque un poco sorprendido, M. Rougeaux recibió á los visitantes amablemente y los invitó á cenar. En el curso de la comida, los visitantes insistieron vivamente para que el dueño de la casa despidiera á la criada, mostrándole, para tranquilizarlo, unos magníficos revólveres.

Tal insistencia hizo entrar en sospechas al tratante en granos, quien manifestó deseos de que se diese cuenta de lo que ocurría á la gendarmería de Francoville.

«¡Muy bien!»—exclamaron.

Y uno de ellos, en efecto, salió y volvió pronto, trayendo un papel que firmaba: «El brigadier de la gendarmería de Francoville.»

En el papel había lo siguiente escrito: «No tengo hombres disponibles en este momento. Yo os invito á tener plena confianza en los enviados por el jefe del Juzgado instructor de Pouvoise.»

La rapidez con que había procedido el emisario acabó de convencer al negociante de que se trataba de ladrones que se proponían engañarlo y robarle.

Simuló que tenía en ellos una gran confianza.

Luego, con pretexto de enseñarles el jardín, los hizo salir y cerrando bruscamente la puerta, se dispuso á hacerse fuerte.

Los malhechores, comprendiendo que habían sido descubiertas sus intenciones, huyeron á todo andar.

Pero, por no perder el viaje, al encontrar en el camino á los hermanos Collin que regresaban á Taverny, los asaltaron, los hirieron y los despojaron de 300 francos.

Hablando con Canalejas

El Presidente del Consejo se levantó a su hora habitual, convencido de que no le es lícito el acatarse siquiera, porque hasta sus catarrros son tema de comentario y de censura.

Conferenció luego con el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Portela, que ayer tomó posesión de su cargo, y con el ministro de la Gobernación, saliendo para Palacio á las once, á fin de hablar con S. M. antes de que recibiera las Comisiones de ambas Cámaras, encargadas de transmitirle el duelo de ellas por el fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa.

Al salir de Palacio fué el Sr. Canalejas á casa del Infante D. Fernando, regresando á su domicilio para hablar con los periodistas.

Dijo á éstos que no ocurría nada de especial interés; que ayer á primera hora continuaría la discusión sobre la interpelación del Sr. Iglesias, y que si éste no fuera muy extenso, terminaría ayer la interpelación.

«Conviene á todos—agregó—que el lunes ó martes, lo más tarde, pueda empezarse con el discurso del Sr. Maura el debate sobre el proyecto de ley ferroviaria.»

El Presidente del Consejo no se explica bien, sino por móviles políticos, la agitación que se intenta producir entre los ferroviarios, porque precisamente él se ha apresurado á llevar á las Cortes, el primer día, este asunto, á fin de que todas las observaciones, todos los puntos de vista, todas las quejas y protestas puedan ser examinadas por las Cámaras, donde no hay elemento político alguna de la sociedad española que carezca de representación.

En las Cámaras se estudiarán las dudas, las oscuridades que se suponen en el proyecto, se fijará bien su alcance y se resolverá con espíritu de justicia, mirando al bien público.

Este es el criterio liberal y la mejor garantía para los mismos ferroviarios, que deben esperar sinceramente en la labor de las Cámaras, desenvuelta en un gran ambiente de publicidad. Protestar contra el proyecto, producir sus reclamaciones, es natural, legítimo; pero no lo sería desconfiar de que las Cámaras y el Gobierno aspiran á una obra prudente que puede satisfacer á todos.

En cuanto al proyecto de Mancomunidades pasará á la Alta Cámara probablemente el lunes.

CONTRA LOS CASEROS

Los inquilinos quieren envenenarlos

MILAN. La Policía milanese practica investigaciones en un asunto misterioso que ha producido una gran impresión en la capital lombarda.

Desde hace días se vienen denunciando á las autoridades varios casos de envenenamientos misteriosos.

Tras rápidas investigaciones se descubrió que las víctimas habían tomado sellos de un nuevo producto químico llamado el *guascol*, sellos que les habían sido enviados gratuitamente, y á título de prueba, por una intitula Sociedad de productos farmacéuticos La Sanitaria.

Todos los sellos contenían, en vez del medicamento beneficioso á la salud, una sal de mercurio muy peligrosa.

Parece que la tentativa de envenenamiento ha sido especialmente dirigida contra los propietarios de casas, porque entre los caseros se ha comprobado el mayor número de casos de envenenamientos, los cuales, por fortuna, no han dado resultados funestos.

Folleto de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mis dos protectores—exclamó.—Los brujos no podrán nada contra mí nunca. Elena y Roberto permanecen silenciosos.

—Mirad, señor Roberto—sigue diciendo Kernic, señalando el lienzo.

El joven se aproximó al caballete y miró la obra, mientras que Elena quedó en pie junto á él.

Kernic los miró y se exaltó.

—La verbena ha florecido—se dijo intencionalmente.

X

El lazo de amor.

Hacia tres días que llovía sin interrupción, inundando caminos, encenagando trigos, envolviendo la landa y los bosques en una atmósfera húmeda y que producía

El viento del mar impulsaba incesantemente hacia el Norte negras nubes, que rodaban por el cielo apresuradas, rápidas, como monstruos gigantescos y quiméricos.

Todo trabajo estaba suspendido en las cercanías. Labradores y pescadores se quedaban en sus casas, ocupándose en algo para engañar el fastidio de no hacer nada.

El abate Remy estaba sentado en su locutorio, cerca de la puerta que daba al jardín.

Fumaba su pipa y meditaba, mirando sus flores, abatidas por la lluvia y sacudidas por el viento. Estaba triste.

Reinaba profundo silencio, interrumpido solamente de cuando en cuando por el reloj de la torre, al dar las horas.

De repente se puso á escuchar.

En la plaza próxima resonó un redoble de tambor, seguido de una voz que decía unas palabras que no pudo distinguir su oído.

Y no se oyó ya más que el murmullo de la lluvia y el silbar del viento.

Dieron las dos.

La puerta de la cerca se abrió, y el abate vió á Marión, que había salido á comprar y que volvía con una cesta al brazo y cubierta con un capuchón.

Pasó por delante de la puerta del locutorio, y el abate dijo:

—Han pregonado en la plaza, hace poco.

—Sí, señor cura, para anunciar la venta de los muebles y ropas del tío Kernic.

—¡Oh, pobre hombre! Seguramente la

venta tendrá lugar á instancias de Francisco Loubon.

—Sí, señor cura.

—¿Para pago de alquileres atrasados?

—Sí.

—¿Y cuándo se procederá á la venta?

—Mañana por la mañana... ¿El señor cura no me necesitará?

—No, gracias. ¡Ah, Marin, traedme el sombrero y el paraguas! Voy á salir.

El abate quedó solo, meditando.

Marión trajo el sombrero y el paraguas, los puso sobre una silla y se alejó. Parecía que la melancolía del señor Remy iba en aumento.

—El acreedor está en su derecho, sin duda. Pero hacer vender sus muebles al pobre viejo es una lástima. ¡Ah, este Francisco Loubon...! Se diría que quiere desafiar la opinión!

«Por un momento se ha podido creer que Dios iba á abatirle, porque ha estado á punto de desaparecer.»

«Durante dos días se ha dicho de él por la mañana «Morirá esta noche», y por la noche «Será mañana.»

«Y de repente se ha levantado. Sin duda no está muy fuerte; pero se asegura que está fuera de peligro.»

«Parece que ha querido, muy imprudentemente, mostrarse á la gente del país, como para decirle en son de burla: ¡Me habéis enterrado muy pronto!»

«Está delgado, pálido, y sus ojos brillan más que nunca, porque tiene todavía fiebre.»

«Melié y Lucette le han cuidado cariñosamente desde hace un mes, que contrajo

en la landa la enfermedad que ha estado á punto de llevarsele.

«¡Digna criatura!»—pensó el abate.

Y bajando la cabeza, añadió:

—¡Pobre Lucette!

De repente se levantó al oír dar las tres.

—En primer lugar, voy á pasar por la iglesia, adonde Elena debe venir, y después iré á casa de Francisco; no debe dejar á Kernic en el arroyo.

Se puso el sombrero, cogió el paraguas y atravesó el jardín, dirigiéndose hacia la iglesia, en la que podía entrar sin salir de su casa, por una puerta baja y abovedada.

La iglesia estaba desierta y oscura.

En la penumbra y en el fondo la lámpara del coro fingía una estrella roja vacilante.

La luz de los cirios iluminaba la imagen de la Virgen, reluciente de pedrería, emergiendo de un mazo de flores frescas.

El abate, después de dejar su sombrero y su paraguas sobre un banco, se arrodilló ante el altar.

Se levantó, se santiguó y escuchó el ruido de la puerta que daba á la plaza y después un ruido de ligeros pasos.

Se volvió y reconoció á Elena, que venía hacia él sonriente.

—¡Ah, señorita! La verdad es que no esperaba veros.

—¿No os había prometido que estaría aquí á las tres?

—Sí; pero con este tiempo...

—Lo prometido es deuda. Además, la lluvia no me asusta. Sobre todo, me complace el seros agradable. Sin contar con

que es para mí una alegría cantar en la iglesia los días de fiesta. Hay que prepararse: no faltan más que quince días para la Asunción.

En un instante la expresión del abate se había modificado.

¡Ah! Esta adorable criatura esparcía la alegría en su derredor.

La iglesia, tan triste hacia un momento, y tan oscura, parecía ahora al abate resplandeciente, llena de sonoridades, como en los días de fiesta, cuando las velas lucen y las jóvenes cantan.

Elena se quitó su impermeable y apareció en traje de seda blanco y una rosa prendida al pecho.

Se quitó el sombrero, rodeado de una gasa, y coquetamente se arregló el cabello con sus blancas manos.

Y después enseñó el rollo de piel de Rusia, lleno de música, que había traído.

—Aquí traigo las dos piezas que cantaré en la misa y el himno para las vísparas. Los he estudiado bien, y ya los sé; pero es necesario que los estudie aquí, para poder darne cuenta mejor del esfuerzo de voz que tendré que hacer en un recinto más vasto.

—Vamos á empezar en seguida, señorita. Desgraciadamente, y como siempre, en mí tendréis una medianía para acompañaros. No he podido conseguir que el joven que viene de Carnac para tocar el órgano los domingos, venga hoy. Está ocupada esta semana en casa de sus padres.

Y la verdad es que el abate no estaba dotado para la música.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de octubre de 1862.

El 16 se declaró un gran incendio en el teatro italiano, de París, que estalló a causa de una explosión de gas. El fuego era inmenso.

Todos los prisioneros de Aspromonte han sido ya puestos en libertad. El gobernador de Varignano ha recibido orden de entregar a Garibaldi y su hijo las espadas que llevaban en Aspromonte.

Cartas de Turín hablan de desavenencias entre Ratazzi y Victor Manuel y de la posibilidad de que aquél se retire a la vida privada.

BERLÍN, 18. Es completamente inexacto que el Gobierno quiera consultar a la opinión pública por medio del sufragio.

El manifiesto a la nación se dará a luz después del decreto de disolución de las Cámaras.

PARIS, 18 (por la noche). Monsieur de Sartignes reemplazará en Turín a M. Benedetto.

PARIS, 19. El periódico oficial publica

una carta del Emperador a M. Thouvenel, asegurándole su amistad y diciendo que ha aceptado su dimisión en un interés político de conciliación.

TURIN, 18. La Prensa, por lo general, considera la dimisión de Thouvenel como un acontecimiento desagradable para Italia.

La *Discussione* ve en él un aplazamiento de la cuestión romana, y aconseja al país que prosiga en su organización y no cuente sino consigo mismo.

CRACOVIA, 19. Muy pronto aparecerá un decreto imperial levantando el estado de sitio en Varsovia y en Polok.

LONDRES, 18. Noticias de Nueva York, del 8, dicen que 40.000 confederados, a las órdenes de Prim y de Van Dom, han atacado en Corinth (Mississippi) el Cuerpo federal de Resenkranz. La batalla duró dos horas. Los federales dejaron dos baterías y 300 prisioneros en poder del enemigo. Este se retiró a Richmond.

ROMA, 19. El nombramiento de monsieur Drouyn de Lhuiss ha producido en la corte de Roma, y especialmente en la persona del Soberano Pontífice, un sentimiento marcado de alegría.

VIENA, 18. Hay crisis ministerial. El ministro M. Schmerling pide la reunión del Reichstag.

de segunda y uno de tercera, de cinco divisiones cada uno.

Pero sólo el de primera línea es apto para la ofensiva.

Esos tres ejércitos están movilizados ya, y los manda, como generalísimo, el Rey Pedro, que tiene en calidad de mayor general adjunto y verdadero jefe al general Putnik.

Las cinco divisiones de primera línea (80 batallones, 45 baterías, 125.000 hombres), constituyentes del ejército ofensivo serbio, se han concentrado a lo largo de la Morava, en la región de Vranja-Liskovatz-Nish.

El objetivo estratégico de las mismas es Uskub.

El 14 de octubre, estas fuerzas serbias comenzaron el contacto con las avanzadas turcas del séptimo Cuerpo (Uskub), entablando el combate de Ristovatz, ya comunicado a este periódico.

El segundo ejército serbio tiene 70.000 soldados, y lo manda el general Zirkovitch.

Hasta ayer no quedó completamente concentrado en los lugares que se le designara. Según todos los informes, se ha dividido en dos fracciones.

Una ocupa la región de Nish, y la otra, por Sofía, marcha a Kustendil para apoyar al segundo ejército búlgaro y para secundar por Egri-Palenka y el valle de la Kriva los esfuerzos del primer ejército sobre Uskub.

El tercer ejército serbio, compuesto por 30.000 soldados de tercera línea, se ha concentrado en la frontera del zanjato de Novi Bazar, sobre todo en Raska, en el alto valle del Ibar, a doce kilómetros solamente de la población de Novi Bazar.

Este ejército, verdadera milicia, mandada por el general Iankovitch, parece que se unirá a los montenegrinos y concertará su acción con la columna del general Vukolitch, conquistadora de Berana.

En la frontera griega.

VIENA. Turquía sigue despreciando la ofensiva griega.

Tres regimientos helenos han invadido, formando un cuerpo de vanguardia, la región de Elasona por la parte de Larissa, y los turcos no han enviado contra ellos fuerza alguna.

Además, una columna griega, operando en el distrito de Janina, ha capturado un convoy militar turco.

El ejército del diádoco o Príncipe real, generalísimo de todas las tropas griegas, debe haber seguido a estas horas el movimiento iniciado por los tres regimientos cuya invasión comunican los despachos de Volo.

Chocarán, cuando se internen en la región fronteriza, que es muy abrupta, con una división turca concentrada en Elasona y con una nube de guerrilleros, que las autoridades otomanas reclutan y arman a toda prisa.

Es muy posible que alrededor de la ciudad de Elasona haya combates sangrientos.

Los turcos, que saben que por la parte de Grecia no se resolverá nada, tienen el propósito de mantenerse con ella a la defensiva, poniendo obstáculos al avance griego, apoyándose en las montañas de la frontera, y procurando enviar el menor número de tropas posible.

Es seguro que los griegos obtendrán algunos éxitos fáciles, tanto por la parte de Elasona como por la de Janina.

Pero no se cree que avancen mucho, ni menos que consigan unirse a serbios y montenegrinos.

En la frontera montenegrina.

VIENA. Los turcos de la región de Skutari deben haber recibido refuerzos, porque han tomado la ofensiva, como lo prueba el combate, victorioso para ellos, de Vranja.

Los 55 batallones montenegrinos están, en su mayoría, dentro del territorio turco.

Unos, con el general Martinovitch, siguen atacando las fortificaciones turcas de Tabarosch, cerca de Skutari.

Otros, al mando del Príncipe Mirko y de su hermano Danilo, y ante los ojos del Rey Nicolás, avanzan por Plavnitz y Koplitzna sobre Skutari.

Dicen los despachos de Cetigna que han emplazado baterías y que bombardean la población, siendo contestados vigorosamente por los turcos.

Pero los informes de Constantinopla lo desmientan.

Los del Norte, que manda Vukovitch, después de apoderarse de Beranes, de donde se escaparon casi todos los soldados turcos, dejando sólo algunas compañías de mizams y redifs para que hicieran un simulacro de defensa, se han dividido en varias pequeñas columnas, que operan desde Bielópolis al lago de Plawa.

Los montenegrinos, en el gran drama balcánico, desempeñarán en lo sucesivo un papel secundario.

Turquía sólo los opondrá, como maximum, de 25 a 30.000 hombres.

Las operaciones

La flota griega.

ATENAS. Los cañoneros griegos que han penetrado en el golfo de Arta siguen sin ser hostilizados.

Los fuertes de Preveza no les hacen fuego. Como los griegos no llevan tropas de desembarco, créese que concluirán por retirarse.

Grecia no emprenderá grandes operaciones navales hasta que los cuatro torpederos que había adquirido recientemente, y que estaban en Argel esperando sus tripulaciones, no se incorporen al grueso de la escuadra.

Esta impedirá que los turcos utilicen la vía marítima en otra parte que en el mar Negro para transportar sus tropas de Asia a Europa,

y además bombardeará varios grandes puertos de la Macedonia y del Asia Menor.

La flota turca.

CONSTANTINOPLA. Es inminente un desembarco de tropas turcas en el litoral búlgaro del mar Negro.

Varna y Burgas serán bombardeadas. Los búlgaros tienen pocas tropas en sus costas, y los turcos quieren obligarles a enviar refuerzos a las mismas.

Estos refuerzos deberán ser sacados de las divisiones destinadas a operar en la Tracia.

No se sabe aún si el desembarco otomano será hecho por Burgas ó por Varna.

Ambos puertos están unidos por líneas férreas al centro de Bulgaria.

De Varna arranca una línea que va a Rústchuck, en la frontera rumana.

De Burgas, otra que cruza la Rumelia Oriental y que por Jamboli va a Nova Zagora.

Créese que los turcos invasores elegirán el segundo itinerario, porque así podrán amanzar eficazmente un flanco del ejército búlgaro de primera línea.

La escuadra turca, dueña absoluta del Mar Negro, podrá operar a su guisa, pues los búlgaros no tienen barco alguno que oponerle, aparte de un par de malos cañoneros.

Prishtina tomada?

BELGRADO. Circula el rumor de que el ejército serbio de primera línea ha logrado, después de una encarnizada batalla, apoderarse de Prishtina, importante ciudad turca a 30 kilómetros de la frontera.

Agrégase que ya han entrado en ella las fuerzas que manda el general Stephanovitch.

También se afirma que la masa principal de este ejército, al mando del Príncipe Alejandro y que opera en la región de Vranja, ha iniciado su avance sobre Uskub, rechazando a los turcos y tomándose diversas posiciones fortificadas.

Asegúrase que éstos han perdido centenares de hombres.

Lo indudable es que se pelea encarnizadamente en el camino de Uskub entre el primer ejército serbio y el séptimo Cuerpo otomano, que manda el ex ministro de la Guerra Mahmud Cherket pachá.

Los griegos, invasores.

ATENAS. El Príncipe real ha telegrafiado al Rey diciendo que el ejército griego de la Tesalia, compuesto por la segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, ha invadido Turquía.

Ha ocupado, sin encontrar resistencia, muchos pueblos turcos, cuyos habitantes se apresuraron a huir.

La noticia ha causado inmensa emoción en Atenas.

Los búlgaros avanzan.

SOFIA. El ejército búlgaro ha iniciado su avance.

Después de breves combates, ha tomado algunas posiciones estratégicas en territorio turco.

Dichas posiciones dominan el paso de Mustafá Pachá.

Por este, cruzando los Balkanes, el ejército búlgaro desembarcará en Tracia.

Es posible que a estas horas haya comenzado la invasión.

Cortando las comunicaciones.

SOFIA. Los insurrectos de Macedonia, para ayudar la invasión y estorbar el transporte de las tropas turcas, han destruido la línea del ferrocarril de Salónica en una extensión de muchos kilómetros.

Además, han cortado el telégrafo.

Para unirse.

CETIGNA. El ejército montenegrino del Norte ha comenzado un movimiento hacia el Este.

Tomará el camino de Mitrovitz y Prishtina, para darse la mano con las tropas serbias de Vranja.

Un rumor absurdo.

ATENAS. Circula el rumor de que han llegado a Salónica muchos médicos turcos con tubitos llenos de microbios del cólera, el tífus y otras enfermedades igualmente terribles.

Se agrega que intentan propagar estas enfermedades entre el ejército invasor griego. Semejante noticia ha irritado profundamente al bajo pueblo de Atenas.

Rezando.

ATENAS. Ayer, a las once de la mañana, cuando llegó la noticia de haber pasado la frontera los primeros regimientos, todas las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo.

La gente que transitaba por las calles se arrodilló y empezó a rezar, pidiendo al Altísimo el triunfo de las armas helenas en la guerra con Turquía.

Entre los que se arrodillaron, que fueron muchos miles, había pocos hombres jóvenes, pues todos los griegos válidos de veinte a treinta y cinco años están en el ejército.

La Cruz Roja inglesa.

LONDRES. Los Gobiernos de Turquía y Montenegro han aceptado los servicios ofrecidos por la Cruz Roja inglesa, y el ministro de Estado británico ha aprobado el envío de unidades de dicha Sociedad a la guerra.

Simultáneamente con la organización de destacamentos para Turquía y Montenegro, se formarán núcleos para enviar a los otros Estados que se encuentran en guerra con los Balkanes.

La Reina Alejandra, presidenta de la Sociedad, se interesa personalmente en los detalles de organización.

Los serbios entran en Turquía.

VIENA. El primer ejército serbio ha en-

trado en Turquía, y desde hace veinticuatro horas está peleando con el séptimo Cuerpo turco (Uskub).

Los despachos de Belgrado dicen que la ofensiva serbia está siendo coronada por el triunfo y que los turcos retroceden.

En los primeros contactos, los turcos, según estos informes, han tenido unas 1.300 bajas, y los serbios unas 200.

Los turcos entran en Servia.

VIENA. Algunas fuerzas turcas han invadido Servia siguiendo el curso del río Struma.

Créese que intentan distraer la atención de las tropas de flanco del ejército serbio-búlgaro de Kustendil.

Los búlgaros entran en Turquía.

VIENA. El ejército búlgaro, después de haber atravesado los Balkanes por el paso de Mustafá pachá, ha penetrado en Tracia.

Las tropas turcas de Kurtikale se lo han opuesto.

La batalla es encarnizada.

Los turcos entran en Bulgaria.

VIENA. Numerosas fuerzas turcas, cuyo objetivo es Kustendil y Sofía, avanzan por territorio búlgaro.

Dícese que han pasado por Barakovo. El ejército serbio-búlgaro de Kustendil cierra el paso.

Ignórase detalles.

Ciudad tomada.

SOFIA. Dos batallones búlgaros se apoderaron ayer de la ciudad de Mustafá.

Los serbios huyen.

CONSTANTINOPLA. Los turcos han obligado a pasar de nuevo la frontera a los serbios, por los alrededores de Banika.

Las tropas serbias huyeron desordenadamente, sufriendo grandes pérdidas.

Los turcos han puesto sitio a Kursumlia.

Derrota serbia.

PARIS. Comunican de Salónica que en el combate de Podoniva los serbios han sufrido importantes pérdidas.

Un batallón serbio ha quedado completamente destruido.

Los turcos persiguieron a los vencidos, penetrando en el territorio serbio.

Añaden los despachos que en la región de Prepolats han sido los serbios igualmente echados con grandes pérdidas.

Derrota búlgara.

CONSTANTINOPLA. Han llegado noticias de haber sido derrotados los búlgaros cerca de Karabunar, retirándose después de sufrir grandes pérdidas.

Servios asesinados.

BELGRADO. Dícese que unas partidas turcas han franqueado la frontera por el Sudoeste, cerca de Krushevarz, y han hecho una matanza en tres aldeas serbias.

En toda la frontera.

CONSTANTINOPLA. Informes oficiales recibidos a las seis y diez de la tarde dicen que en todas las fronteras del Imperio se ha generalizado la campaña, siendo varios los combates entablados a la hora actual.

Noticias contradictorias.

BELGRADO. Noticias de origen particular dicen que los turcos han pasado la frontera serbia por Krushevat y han hecho destrozos de consideración.

Otras noticias aseguran que las tropas turcas han sido castigadas por los albaneses, después de un violento combate en Servia.

Preveza bloqueada.

ATENAS. Noticias recibidas aquí aseguran que Preveza está bloqueada por la escuadra griega.

La defensa de Skutari.

CETIGNA. Los turcos siguen defendiendo con tesón Skutari.

Los montenegrinos han obstruido los caminos del lado de Croazia.

El botín.

PODGORITZA. Los ingenieros montenegrinos trabajan activamente para fortificar las posiciones que actualmente ocupan.

Continúan recogiendo el numeroso y abundante botín que en sus huidas abandonaron los turcos.

Los montenegrinos pelean con ardor y sin temor a la resistencia que sus enemigos hacen desde las posiciones que ocupan.

Ultimamente se metieron en un estrecho desfiladero, donde les ametrallaron los turcos.

Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. Los turcos fortifican Andrinópolis, temiendo un ataque decisivo.

La derrota de los serbios.

PARIS. Ha causado sensación la derrota de los serbios en dos puntos de la frontera.

Un batallón ha quedado aniquilado. Se habla de centenares de muertos y heridos.

Los turcos se fortifican en las posiciones ocupadas.

MISCELANEA

Crucero a Veracruz.

WASHINGTON. Un crucero americano que se hallaba en Progreso ha recibido orden de salir para Veracruz.

La escuadra italiana.

ROMA. En vista de haberse firmado la paz, se ha dado orden a la escuadra para que regrese a los puertos italianos a recibir instrucciones.

La guerra en los Balkanes

(Telegramas de nuestros servicios especiales)

La lucha tureogriega en 1897

Como un recuerdo histórico curioso de actualidad en la presente lucha en los Balkanes, reproducimos las fases de la guerra greco-turca entablada hace quince años.

Grecia ambicionaba entonces la posesión del Epiro, de toda la Tesalia, parte de Macedonia y la isla de Creta.

El helenismo estaba fomentado por la Ethniké-Ethairia, Sociedad de carácter patriótico, que fue la que empujó a la nación a una lucha, poco meditada, con el Imperio otomano.

El 9 de abril de 1897, tres mil irregulares griegos invadían el territorio turco, sin el asentimiento del Gobierno. Nueve días después, la Puerta declaró la guerra a Grecia.

Los turcos acumularon 92.000 hombres en Tesalia contra 42.000 los griegos y 25.000 en Epiro contra 22.000 sus adversarios.

Mandó las fuerzas otomanas Edem pachá, jefe que no demostró ser un gran genio militar durante la campaña. El ejército griego lo mandó el Príncipe Constantino, que tampoco se distinguió notablemente, a causa de sus indecisiones.

Las operaciones de Tesalia, las más importantes, abarcaron tres períodos: ofensiva griega, ofensiva turca y combates decisivos.

Durante el primer período las partidas irregulares griegas penetraron en Tesalia por todos los desfiladeros de la cadena de montañas del Olimpo y por el collado de Reveni.

Todos los puestos turcos fueron sorprendidos por la irrupción, y los destacamentos que los guarnecían tuvieron que emprender la retirada.

Edem pachá atacó a su vez sin plan preconcebido, y durante cinco días, turcos y griegos, se batieron con suerte varia.

De parte de los griegos hubo algunos retrocesos, que los técnicos militares calificaron de precipitados, especialmente las retiradas de los generales Mastrapas y Dimopoulos, a las que siguió, paulatinamente, la del resto del ejército.

En el segundo período los turcos iniciaron la ofensiva, atacando la posición de Turnovo. Fue tan inesperada la acometida, que los griegos se retiraron precipitadamente, renunciando a la defensa de Larissa, y se replegaron sobre Farsalia.

Las pérdidas de ambos ejércitos resultaron escasas por el poco encarnizamiento de los combates.

El ejército turco ocupó sin disparar un tiro Larissa y Trikala.

En el tercer período la lucha tuvo resultados decisivos. Libróse varios combates en Valest no, destacándose el general griego Smolenitz, que operó contra Solimán pachá, al que batió constantemente hasta que se le ordenó la retirada.

El 5 de mayo se riñó la batalla de Farsalia, que terminó con la retirada de los griegos a Domokos.

Sobre las pendientes de los montes Othrys se libró la última batalla. Mandaba el ejército griego, como en Farsalia, el Príncipe Constantino. Los turcos atacaron el centro y el ala izquierda de sus adversarios, siendo rechazados. Pero sus ataques al flanco derecho, que estaba mandado por el general Mastrapas, quedó desbaratado, y ante el temor de un movimiento envolvente, el Príncipe Constantino ordenó la retirada, que se efectuó con bastante desorden.

Perdieron los turcos 1.500 hombres, y los griegos, 400.

Las tropas griegas, mal dirigidas y batidas incesantemente, fueron rechazadas hasta Lamia, y más tarde hasta la posición de Termópilas-Monte Oeta.

El 19 de mayo cesaron las hostilidades mediante la amistosa intervención de Rusia.

Las operaciones en El Epiro revistieron escasa importancia.

El 4 de diciembre de 1897 se firmó la paz en Constantinopla. Perdieron los griegos algunos collados de la frontera y pagaron a los turcos una indemnización de 90 millones de francos.

Las operaciones militares duraron treinta y cuatro días. En poco más de un mes quedaron desvanecidas las ambiciones y sueños de conquista de los griegos.

¿Serán ahora más afortunados?

Al empezar la gran guerra

En la frontera búlgara.

VIENA. El 17 de octubre, por la noche, fueron transportados a la frontera, por ferrocarril, los últimos contingentes búlgaros.

Con ellos llegaron algunos batallones de tropas serbias de segunda línea, procedentes de Nish.

Ya el orden de batalla de los aliados, a lo largo de la frontera búlgara, es perfecto. Y ello explica la simultánea declaración de guerra, que no fue hecha mientras las tropas no estuvieron dispuestas a entrar en campaña.

Tres masas distintas, denominadas primero, segundo y tercer ejército, se agolpan, escalonadamente, a lo largo de la frontera.

El Rey Fernando, teniendo como adjunto al general Savoff, ministro de la Guerra en el último Gobierno stambulista, y como jefe del Estado Mayor al general Etcheff, ejerce el mando supremo.

Los tres ejércitos están mandados, respectivamente, por los generales Ivanof, Kutintchef y Dimitrief.

El primero y el tercero operarán en el teatro estratégico de Tracia, y comprenden la casi totalidad de las fuerzas búlgaras de operaciones.

Constan de nueve divisiones, con 216 batallones y 153 baterías, formando un total de 250.000 soldados.

El primer ejército, según los datos llegados aquí, está acampado en el triángulo Hermeulu-Stara-Zagora-Seimen, y se compone de las cinco divisiones de Filipolis, Stara-Zagora, Sofía, Dubnitzza y Vranza.

El tercer ejército tiene cuatro divisiones: las de Sliven, Plerna, Rústchuk y Schumla.

El núcleo de este último ejército está formado por las tres divisiones últimamente enumeradas que, transportadas por la vía férrea inacabada de Tirnovó a Stara-Zagora, a lo más alto de los Balkanes, han bajado a pie hasta Nova-Zagora.

El agrupamiento separado que forman al Este del primer ejército se justifica por la existencia del paso distinto que el valle de la Zunoja abre hacia Andrinópolis, y por el interés que tienen los búlgaros en dirigirse a esta plaza turca, siguiendo dos itinerarios concéntricos.

El segundo ejército búlgaro está concentrado en la alta cuenca del río Struma, en la región de Kustendil.

Parece que está constituido por los contingentes de segunda línea, que moviliza Bulgaria en tiempo de guerra, después de sus ejercicios de operaciones.

Su efectivo máximo es de 72 batallones con 54.000 soldados armados con fusiles Berdan. Su artillería es vieja.

Bulgaria confía a estas reservas una misión defensiva, y confía sobre todo en las tropas encargadas de marchar sobre Constantinopla.

En la frontera serbia.

El plan de los aliados confía a las tropas serbias la defensa de una parte de la frontera búlgara en la región de Kustendil.

La parte interesante de la frontera, desde el punto de vista del orden de batalla serbio, se extiende desde Kustendil a Mitrovitzza.

En tiempo de guerra, los serbios pueden movilizar un ejército de primera línea, upo

PRODIGIOS DE LA AVIACION LA CAZA AL BANDIDO

NUEVA YORK. En la línea férrea del Southern Pacific, entre las estaciones de Benicia y Goodyear, tres bandidos hicieron detener el expreso por medio de señales y desvalijaron a los viajeros. Después de saquear el vagón del correo, en que se apoderaron de los millones de valores, montaron en la locomotora, que separaron previamente del resto del tren, y huyeron a toda velocidad. El azar quiso que un aviador, Mr. Hotchiss, volase a una veintena de metros de altura sobre la vía. Llamado por los viajeros, aterrizó, se enteró del atentado, y sin pérdida de momento reanudó el vuelo. Voló, siguiendo la dirección de la vía, y logró alcanzar la locomotora, que marchaba a 60 kilómetros por hora. Como estuviese a unos treinta metros de altura sobre ella, los bandidos dispararon sobre el aviador varios tiros de revólver. El contestó también a tiros. Pero más hábil que los bandidos, consiguió herir a los tres. Luego, adelantándose a la locomotora, llegó a la primera estación. Los empleados cambiaron de aguja, y la locomotora entró en una vía muerta, donde descarriló. Los bandidos, heridos, no habían podido detener la máquina para saltar a tierra y huir antes de llegar a la estación. La Policía los recogió en lamentable estado. Una máquina de socorro marchó a buscar el tren abandonado y condujo los viajeros, quienes recolectaron los objetos que les habían robado. Los dos millones de valores estaban intactos.

LA CARRERA A LA MUERTE

Un chauffeur atacado de apoplejía

PARIS. Un automóvil, conduciendo dos damas, venía desde Versailles a París, y bajaba la pendiente que llega al paso de nivel en Vancresson. A unos 150 metros de la barrera, unos testigos presenciales del hecho vieron con espanto que el chauffeur se desplomaba sobre el volante. El automóvil describió rápidos zig-zags, mientras que las viajeras lanzaban gritos de terror. Llegado el automóvil cerca de la barrera, afortunadamente abierta en aquel momento, dio vuelta bruscamente hacia la izquierda, y franqueando la valla que cierra la vía férrea, atravesó los rieles y fué a chocar contra un poste telegráfico. El jefe de la estación acudió presuroso en auxilio de los viajeros, acompañado de dos mozos. En el interior del automóvil, que no se había destrozado, estaban las dos señoras inmóviles, paralizadas por el espanto, pero sin herida alguna. El chauffeur, que no tenía ni un rasguño, estaba muerto, el rostro violáceo, las manos crispadas sobre su volante, costando gran trabajo arrancárselas de allí. Transportaron su cadáver a la estación, y un médico certió que había muerto algunos instantes antes del accidente, probablemente de un ataque fulminante de apoplejía.

El estómago más débil digiere la Nestarina, el mejor alimento de niños y débiles.

CEBÚ ARRASADA

Centenares de muertos

MANILA. Un terrible ciclón ha destruido la isla de Cebú. Hay muchos centenares de muertos. Han quedado destruidas 4.000 casas. Los daños causados por el ciclón se calculan en 50 millones. El mismo ciclón ha causado también daños considerables en otras islas del archipiélago Filipino. Miles de familias se han quedado sin casas. Se ignora el número de muertos en las demás islas.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Un Tratado.

LONDRES. De Montevideo dicen al Times que se ha firmado un Acuerdo provisional entre el Gobierno uruguayo y el grupo financiero presidido por Mr. Farquhar, acerca de la administración y extensión de los ferrocarriles del Estado.

Condecoraciones.—Viaje de Su Majestad.

PARIS. Dice el Echo que con motivo de la firma del Tratado francoespañol, el señor García Prieto será condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor, y que el embajador francés M. Geoffroy recibirá igualmente una alta condecoración española.

En seguida será anunciado oficialmente el viaje a París del Rey de España, quien será recibido por M. Fallières. Ignórase, sin embargo, si será el actual Presidente o quien le suceda el encargado de devolver la visita a D. Alfonso.

CAMPESINOS ASOMBRADOS

Un tren que siembra cuellos y puños

Vagón roto.

LYON. Ayer al medio día varios campesinos que trabajaban en unas huertas, cerca de la estación de Anse, se quedaron asombrados al observar que un tren de mercan-

cias, que marchaba muy deprisa, dejaba la vía, detrás de sí, completamente blanca. No pudiendo creer a sus ojos, permanecieron inmóviles. Mientras, el tren seguía marchando, y en breve más de cuatro kilómetros de vía quedaron blancos como la nieve. Por fin decidieron enterarse de lo que pasaba. Se encaminaron a la vía y vieron que ésta estaba materialmente sembrada de cuellos y puños de deslumbradora blancura. Dieron aviso a la estación de Anse y desde esta estación telegrafaron a la inmediata. Y al fin se puso todo en claro. Iba en el tren un vagón cargado de cuellos y puños. Uno de los tableros de atrás se había roto. Y los cuellos y los puños se derramaban en cascada.

Más de 400 kilos de ellos habían caído entre los rieles. Costó mucho trabajo recogerlos.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Panamá participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes: Luis García, de treinta y dos años, soltero. Antonio Fernández, de treinta y seis años, soltero. Ginés Alvarez, de treinta y tres años, casado y natural de Sevilla. El cónsul de España en Perpignan participa la defunción del súbdito español Enrique Pérez Guimas, de treinta y siete años de edad, natural de Solocau de Rey, provincia de Castellón, de oficio herrero.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 20 de octubre de 1862.

En el mes de septiembre último fueron capturados en la provincia de Valencia 121 delincuentes.

Con el objeto de fijar la posición geográfica de Salamanca ha llegado a aquella ciudad una Comisión del Observatorio Astronómico de Madrid.

Ya en el mes de julio se determinaron las posiciones geográficas de Avila y Segovia, de manera que con estos resultados y los de campañas anteriores queda fijada la situación de nueve capitales de provincia.

Según una carta que hemos recibido de Alcalá, una familia, compuesta de seis personas, ha desaparecido completamente por haber comido hongos. En cuatro días, a pesar de los esfuerzos de ocho médicos, han muerto: primero, dos niños de dos a cuatro años; la madre al día siguiente; dos hijos ya mozos después, y últimamente el padre. ¡Hiel a la sangre la idea de tan horrible desgracia!

El 14, al pasar la regia comitiva por el camino de Loja y cerca de Láchar, se acercó al coche de SS. MM. un pastor, y, lleno de turbación, ofreció al Príncipe de Asturias un hermoso cordero.

La Reina le dio las gracias y le encargó que lo condujese a Granada y lo entregase al gobernador de la Alhambra para que allí se criase.

Nuestro corresponsal en Granada nos escribe:

«Hase hablado aquí de ciertos rumores que circularon se dice por Madrid sobre no sé qué intenciones y planes descubiertos en esta ciudad durante la estancia de la Reina. Bien podrá ser que aquí se intenten y se formen planes, por descabellados que sean, porque estos trabajos subterráneos y huecos parece que están a la moda; pero nada absolutamente he oído que pueda indicar la más leve sospecha de tales cosas.

Estoy por asegurar a ustedes que esos rumores habian partido de Madrid antes que de aquí.»

MALAGA, 19. Esta tarde, a las cuatro y media, se ha hecho al mar la escuadra que conduce a SS. MM. a Almería.

Casi todo el vecindario en masa ha salido al puerto a despedir a los regios viajeros, a quienes han vitoreado con indescribible entusiasmo.

La concurrencia ha permanecido a orillas del mar hasta que se ha perdido de vista la escuadra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentran actualmente en los bañeros Termas Matheu, de Alhama de Aragón, que han sido reformados en competencia con los mejores de Europa, la señora marquesa de Tamarón y general Polavieja, con sus distinguidas familias; señores marqueses de Ibarra, Barzanallana y Real Tesoro; señora marquesa de Almunia, Sr. D. Pío Suárez Inclán, D. José Rodríguez Roda, capitán de Ingenieros; doña Rosa Mora y familia, doña Teresa Valenzuela, el diputado provincial de Sevilla D. Agustín Vázquez Armero, D. Luis Gómez, capitán de Ingenieros; doña Carmen Reguero, viuda de Carranza y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

DESDE MELILLA

Elogio merecido.

MELILLA. (Sábado, tarde.) El capitán general ha dispuesto se haga público en la orden de la plaza el distinguido comportamiento del soldado del regimiento de San Fernando José Pérez Torda, que en la madrugada del día 11, arriesgando su vida, salvó de un peligro inminente a los moradores de la cantina de la posada del Cabo Moreno, que se inundó a consecuencia del temporal. Dispone también que sea gratificado.

Coronel que llega.

Ha llegado de la Península el coronel de Ingenieros D. Luis Iribarren, destinado a mandar el 7.º regimiento mixto.

El tiro nacional.

Hoy se reúne la Junta que ha de redactar el reglamento de la Sociedad del Tiro Nacional, de nueva creación.

Consecuencias del temporal.

A consecuencia del temporal se hundió la techumbre de la casa inmediata de la calle del General Ricardós, quedando herido el hebreo Isaac Khasunn. Apresionado entre escombros, acudieron va-

rios vecinos, trasladándolo a un puesto de socorro, desde donde luego fué conducido al hospital Civil.

Nueva enfermería.

Se ha acordado y se va a instalar, por cuenta de la Junta de arbitrios, una enfermería con destino a los atacados de viruela.

Para la designación del sitio se ha nombrado una Comisión técnica. Según noticias adquiridas, muy pronto podrá, prestar servicio este benéfico establecimiento, debido a la iniciativa del general Ramos.

Servicio de incendios.

La Junta de arbitrios ha acordado la adquisición de un completo servicio contra incendios, tan necesario en esta plaza, y pronto estará adquirido y en disposición de prestar su servicios.

TOROS EN PROVINCIAS

EN JAEN

JAEN. (Sábado, noche.) Los novillos de Gonzalez han resultado flojos.

Recajo mató a los suyos de dos medias estocadas, siéndole concedida la oreja del segundo.

Machaquito II estuvo bien, y Fabrilito, valiente.

EN MALAGA

MALAGA. (Sábado, noche.) En la corrida de mañana se lidiarán toros de la ganadería de D. Antonio Guerra, en sustitución de los de Moreno Santamaría que habia anunciado.

Muerte del general Chacón

A medio día se han recibido en Madrid telegramas dando cuenta de la muerte del general D. Eduardo Chacón Pedemonte, gobernador militar interino de Sevilla.

Como se recordará, el general Chacón, gobernando hace días por las calles de la capital andaluza, sufrió un grave ataque de hemiplejía, que puso en peligro su vida.

Después de asistido en la Casa de Socorro y trasladado a su domicilio, los médicos concibieron la esperanza de combatir el mal, aun reconociendo la gravedad que ofrecía.

Desgraciadamente, la ciencia no ha podido salvar la vida del ilustre militar.

Era el general Chacón persona estimadísima en todo el Ejército, por su cultura y su rectitud, y muy querido en Sevilla, como se demostró con motivo del accidente a que nos referimos.

El general Chacón y Pedemonte habia nacido el 22 de febrero del año 1848.

Descanse en paz el ilustre general y reciba su familia nuestro pésame.

ANDALUCÍA

Regimiento que llega.

JAEN. (Sábado, tarde.) Llegó el regimiento de Córdoba, batiendo marcha. Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Viajes transatlánticos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) En la mañana de hoy ha llegado el vapor correo León XIII, procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.

CASTILLA LA VIEJA

Mitín contra el proyecto de ley.

MIRANDA. (Sábado, noche.) De la Alcaaldía se ha solicitado autorización para celebrar mañana un mitin de ferroviarios.

Se tratará del disgusto que ha producido a los asociados el proyecto de ley presentado por el Gobierno a las Cortes.

Lo consideran improcedente después de la palabra que dió el Gobierno para que pusieran término a la huelga.

Hablará, entre otros, el ex capitán de Artillería Sr. Pérez Solís.

El mitin ha despertado expectación.

CATALUÑA

Asamblea de ferroviarios.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En los centros ferroviarios sigue la excitación iniciada hace algunos días.

Reunido el Comité de las Secciones de Madrid, Zaragoza y Alicante, acordó convocar a la asamblea a que me refería esta madrugada.

También se acordó en la misma reunión entrevistarse con los Sres. Sedó y Calvet, representantes de las entidades económicas que intervinieron en la fórmula de solución de la huelga.

Al efecto se dirigieron al Sr. Calvet por carta para que llamara al Sr. Sedó, quien estaba en Caldas de Montbuy.

Conferencia.

El Sr. Ribalta, presidente del Comité ferroviario, ha conferenciado detenidamente con los Sres. Sedó y Calvet.

Contestando a las preguntas que he tenido ocasión de hacerle, manifestó que se habia limitado la entrevista a un cambio de impresiones.

Nos consta que el cambio de impresiones fué para que el Sr. Ribalta pudiera hablar con más conocimiento de causa esta noche en la asamblea.

¿Dimite la Junta?

En el Centro ferroviario oímos decir a algunos que la Junta directiva de la Sección catalana, a consecuencia de las censuras de que habia sido objeto, habia dimitado.

No hemos podido confirmar la exactitud de la noticia. No debe ser cierta, cuando la Comisión ha convocado la asamblea.

También hemos oído que el Sr. Ribalta ha solicitado de la Compañía de M. Z. A., una licencia de quince días.

Los de Manresa.

La Sección ferroviaria de la Compañía del ferrocarril de Manresa a Berga, que hasta ahora estaba adherida a la Sección catalana, ha acordado retirar esta adhesión y acatar en lo sucesivo al Comité Nacional.

El Comité de la Sección dirigirá un manifiesto a sus compañeros, explicando el motivo de esta decisión.

De regreso.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En el expreso han regresado esta mañana de Madrid los diputados Sres. Cambó, Vila e Iglesias (D. Dalmacio).

El Descanso dominical.

El gobernador ha excitado el celo de los agentes de la autoridad para que cuiden se cumpla rigurosamente la ley del Descanso dominical.

Peregrinación.

Esta mañana ha salido para Monserrat una peregrinación, compuesta de 250 personas, hombres y mujeres.

No se ha registrado ningún incidente.

Los radicales.

En virtud de acuerdo adoptado en la reunión de conspicuos, celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Lerroix, éstos visitaron hoy la barriada de San Martín, enterándose de las mejoras que convienen al distrito y debe realizar el Ayuntamiento.

Terminada la visita, irán al círculo de aquella barriada, donde se celebrará un gran mitin. Mañana por la noche, en la Casa del Pueblo, se celebrará un mitin monstro, como final de la Asamblea del partido radical.

En él hará declaraciones importantes el señor Lerroix, según se dice.

También se acordó proceder a la rectificación del censo del partido.

Fallecimiento.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Esta madrugada, después de una larga y penosísima enfermedad, ha fallecido la hija del maestro Pedrell.

Visita oficial.

El alcalde, acompañado de los tenientes de alcalde y concejales de todas las fracciones políticas del Ayuntamiento, han visitado al gobernador.

El alcalde pidió al Sr. Anido que, ya que conoce los asuntos municipales por haber sido alcalde, prestara al Ayuntamiento de Barcelona todo el apoyo posible.

El gobernador ofreció prestar este apoyo, siempre dentro de la ley.

La entrevista fué breve y cordial.

El Ayuntamiento hizo la visita con todos los honores, en carruajes de lujo y con maceros.

Arrollado por el tren.

Comunican de Granollers que un tren ha arrollado esta mañana a un sujeto en las inmediaciones de la estación, causándole lesiones gravísimas.

En el mismo tren fué conducido a Granollers y trasladado al Hospital clínico en estado agónico.

Entierro.

Esta tarde se ha celebrado el entierro del que fué teniente de alcalde y diputado provincial, Sr. Tort y Martorell.

Presidieron el alcalde y otras autoridades, yendo representaciones del Ayuntamiento y de otros centros oficiales.

Asamblea catalanista.

Esta tarde se ha constituido la Comisión permanente de la organizadora de la Asamblea catalanista, que se celebrará en Tarragona.

En el tren de las seis saldrá una Comisión muy nutrida para tomar parte en la sesión de inauguración, que se efectuará el día 10 en el teatro Principal de aquella ciudad.

A las cuatro de la madrugada saldrán los vapores, detados por la Comisión organizadora, para llevar excursionistas a aquella ciudad.

Los dos vapores irán abarrotados de gente. La Comisión ha dispuesto salga primero el «Ciudad de Soler» y a continuación el «Marroquí».

Los pasajeros embarcarán a las tres y media en punto, para zarpar a la hora anunciada.

Todos se reunirán en el embarcadero de la plaza de la Paz.

Los vapores llegarán mañana por la mañana y zarparán de Tarragona para Barcelona una vez terminada la Asamblea.

Exposición artística.

En el Salón Parés están expuestas las obras de los artistas madrileños Sres. Bergor, Pedrero, Bermejo, Roberto y Domingo.

Todas llaman la atención y demuestran el talento de los artistas.

Exposición artística.

Entre los amantes de las antigüedades se hacen comentarios acerca de la situación anómala de la actual Comisión de Monumentos.

Hace un año no se ha reunido por no haber mandado la Academia de San Fernando los nombramientos de vocales que han de componer la Comisión.

Entre los que la forman figuran los señores Pella y Forgas, Domenech y Villar.

La demora de la Academia hace perfectamente inútil la existencia de la Comisión.

MURCIA

Un crimen.

MURCIA. (Sábado, noche.) Un individuo, llamado José Redondo, venia utilizando hace algún tiempo una lancha sin abonar el importe de los viajes.

El barquero, Juan Moreno, le reclamó آنچه los diez céntimos importe de cada pasaje. El interpelado sacó un revólver y disparó contra el barquero, hiriéndole gravísimamente.

La Policía detuvo poco después al furioso deudor.

GALICIA

El presupuesto de la Diputación.

ORENSE. (Sábado, tarde.) Como telegrama, la Diputación aprobó, por unanimidad, el presupuesto de la provincia para 1913, el cual mañana será entregado en el Gobierno civil para su envío al ministerio de la Gobernación.

Escasamente se diferencia del presupuesto del año actual, y las nuevas partidas que figuran apenas si revisten importancia.

Los ingresos se elevan a 807.201 pesetas, y los gastos a 807.132, resultando un sobrante de 69.

Para beneficencia se consignan 209.776; para obras diversas, 153.125; para carreteras, 109.676, y para instrucción pública, 104.600.

VALENCIA

Regreso del general Azcárraga.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el tren rápido regresa a Madrid el ex Presidente de Consejo de Ministros D. Marcelino de Azcárraga.

Fué despedido en la estación por todas las autoridades é infinitad de amigos.

Los ferroviarios.

La Sección valenciana ha decidido secundar la actitud del Comité Nacional de los ferroviarios frente al proyecto de ley leído en el Congreso.

Se ha organizado un mitin para comentar los acuerdos unánimes respecto de este asunto, así como para escuchar la opinión de los compañeros por la gestión contra dicho proyecto.

Muerto de un tiro.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Comunican de Elche que en el sitio conocido por La huerta de la Morena ha sido muerto de un tiro el vecino Martín Castañó, ignorándose quién fué el autor del disparo.

AVISOS ÚTILES

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

PARA SU CABALLO Señori ARSECALINA MERE cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente. Efectos Sorprendentes. Ptas 7 el FRasco.—Diputación 276, BARCELONA Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PIPERAZINA Dr. GRAU Artrite, Reuma, Gota.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50

Hotel Ritz.—Madrid

Todos los días dos conciertos, de cinco a siete (five o'clock tea), y de nueve a once, por la famosa orquesta de Goulard.

SEGURIDAD PARA LOS CAPITALES

En las actuales circunstancias, ante el peligro de una conflagración europea, es cuando se advierten mas claramente las ventajas de la colocación del dinero con garantía de la propiedad urbana ó rústica sobre la inversión en fondos de Estado.

Los gastos que ocasionaría una guerra son hoy tan enormes, que forzosamente habrían de quebrantar el crédito de los Estados. Por eso las Bolsas, nada más que ante el temor de una ruptura, deprecian considerablemente la cotización de las Deudas públicas.

Nada de esto sucede con la propiedad. En los años de 1870 a 1876, cuando en España no se pagaba el cupón, los propietarios cobraban sus alquileres y rentas y vendían sus cosechas.

Los valores que tienen por base la hipoteca, responden, más que ningún otro, a la necesidad de reposo y seguridad. Y, entre ellos, por su interés altamente remunerador y la solidez de sus garantías, figuran en primera línea con justicia las Imposiciones y Obligaciones de

“El Hogar Español,”

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ronda de San Pedro, 6, Barcelona.—Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Préstamos en vigor. Ptas. 27.572.067,24 Tasación de los bienes hipotecados. 61.258.598,48

JOYERIA y platería. J. DIAZ. Alcalá, 24 (Nuevo Club). BUEN GUSTO.—Precios económicos.

LHARDY

DEJEUNER-DINER Apertura: 19 de octubre de 1912.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de octubre de 1862

Puesto que se trata de regularizar la calle de Preciados, cree uno de nuestros colegas que el Ayuntamiento debe disponer de saquen a la nueva línea, previas las indemnizaciones correspondientes, todas las fachadas comprendidas desde la esquina de la calle del Candel en dirección a la Puerta del Sol hasta la casa que ha sufrido ya esta reforma y así desaparecerá la gran rinconada que tanto afea aquel punto, centro de Madrid.

No tiene fundamento la noticia echada a volar de que el Gobierno presentará a las Cortes, en la próxima legislatura, el proyecto de reforma constitucional.

Según personas bien informadas, el Gobierno deja las reformas políticas para cuando se terminen las administrativas sometidas hoy a los Cuerpos Colegisladores.

En el teatro de Novedades se están ensayando los coros y bailes que han de ejecutarse en el drama *Pablo y Virginia*, que ha de estrenarse en breve y de cuya obra se habla con alabanza.

Ayer tarde se celebró la última función de abono, lidiándose tres bravos toros (primero, tercero y quinto) de D. Manuel García Puente López, antes Aleas, divisa encarnada y pafia y otros tres, bastante flojos, de D. Félix Gómez y Sobrinos, con azul turquí y blanca.

Lerma se ha propuesto indudablemente inutilizar los toros que vayan a su mano, reñeándolos al salir del chiquero o picándolos en las paletillas y así lo hizo ayer. En cambio su compañero Mariano Cortés, fresco y con voluntad, lució sus dotes de torero y sus buenos deseos y fue aplaudido. Charpa, que, como reserva, tuvo que presentarse al tercero y quinto toro, tumbó de una manera increíble y Marqueti se retiró a la enfermería con una herida de cuatro pulgadas de extensión en la parte interior del pie derecho, que le hizo el tercer bicho.

También se retiró el simpático banderillero Juan Sánchez con una dislocación de la clavícula izquierda y fuerte contusión en dos costillas. Sentimos ambos percances y como ha habido tantos en tan poco tiempo, tememos en cada suerte presenciar un duelo. El año 1862 dejará memoria en el toro.

Los banderilleros Juanello, Mota, Pablo, Domingo, Torres, Monave y Garrido, no anduvieron muy afortunados con los palillos.

El maestro mató al primer toro de un pinchazo, una estocada buena, algo atravesada, y una magnífica al lado contrario, no descabellándolo una vez que lo intentó. Y el cuarto, que saltó cinco veces la harrera y llevó banderillas de fuego, de una estocada corta, media descordándole.

Cayetano se disfrizó ayer de diestro... Cayetano, que venía siendo últimamente *surdo*, demostró que tiene corazón. ¿Quién lo duda? Despachó al segundo toro de un pinchazo, volviendo la cara, y un soberbio volapié, descabellándole a la primera, y al quinto, de una estocada un poco corta, pero muy buena, un pinchazo y otra corta.

Suárez avió al tercer toro de dos pinchazos, y al sexto de seis pinchazos. Este muchacho va a convencernos de que ha olvidado lo poco que aprendió.

Murieron en el redondo seis caballos.
PERIQUITO

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 20 de octubre de 1912.

Sale el sol a las 6,30.
Se pone el sol a las 17,29.
Sale la luna a las 20,35.
Se pone la luna a las 11,53.

SANTORAL.—La Pureza de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de la Azucena, de las Vocaciones, de Valvanera y de los Remedios; Santos Juan Cancio, Caprolo y Sindulfo, confesores.—**MARTIROLOGIO.**—El tránsito de San Máximo en Torcone, junto a Aquila, en Abruzzo; San Caprasio; San Artemio; el maririo de las santas vírgenes Marta y Sacila, con otras muchas, en Colonia; el tránsito de San Feliciano, obispo y mártir, en Minde; los santos Jorge, naciano, y Aurelio, mártires, en París; Santa Irene, virgen y mártir, en Portugal; San Sindulfo, confesor, en una idea de la diócesis de Reims.

SANTA IRENE, virgen y mártir.—Su memoria está perpetuada en Portugal por varios monumentos.

Nació en la antigua Nabancia, hoy villa de Tomar; sus padres, nobles y piadosísimos, la educaron esmerada y cristianamente. Admirado de su talento y de su inclinación a la virtud, un tío suyo, llamado Selio, abad del monasterio de Santa María, encargó a un monje del mismo monasterio la instrucción de la niña, la cual se criaba con sus tías Julia y Casta, que vivían con gran recogimiento, dedicadas al servicio de Dios.

A pesar de su recato y la modestia con que más adelante procuraba ocultar su hermosura y sus talentos, enamoróse de ella Britaldo, hijo de Castinaldo, señor del pueblo, con tal vehemencia que empleó todos los medios imaginables para lograrla por esposa, y como no lo lograra, enfermó gravísimamente de tristeza.

Enterada la Santa de la causa de esta enfermedad, fué acompañada de otras personas, a visitar a Britaldo, a quien habló tan persuasivamente de las excelencias de una vida dedicada a Dios, que le convenció, aun-

que Britaldo la hizo prometer que no pondría su afecto en ningún otro pretendiente, amenazándole con la muerte en caso contrario.

El padre Juan Croisset, autor de *El Año Cristiano*, sigue relatando la vida de la Santa en los siguientes términos:

«Volvió Irene a su retiro llena de alegría por el feliz éxito de una expedición tan peligrosa, que reconoció debida a la divina asistencia; y cuando continuaba más fervorosa en sus laudables ejercicios, envidioso el demonio de los grandes progresos que cada día hacía en la carrera de la perfección, sostenida con la gracia, suscitó uno de los más extraños artificios de su malicia para manchar la pureza de la santa virgen.

Valiéndose de la familiaridad que tenía Remigio con Irene, con motivo de su magisterio, comenzó a hacer al monje tan cruel guerra, levantando en su corazón una tempestad deshecha de tentaciones deshonestas, que rendido al fin a los violentos ataques del tentador, vino a manifestar su ciega pasión a la castísima doncella; pero como ésta era tan amante de la pureza, avergonzada de una solicitud tan inesperada en quien se encargó de fomentar en ella las más santas ideas, llena de rubor reprendió la audacia del lascivo religioso, el que corrido, pero no enmendado de su arrojo, convirtiéndose al desenfrenado amor en aborrecimiento, resolvió vengarse de la inocente virgen, dándole a beber artificialmente una bebida que la elevó el vientre en términos que parecía estar embarazada.

Divulgóse la infame nota por todo el pueblo, fácil de creer semejantes novedades; suplico Britaldo, y encendido en descompasados celos, acordándose de lo pactado y ofrecido por Irene, resolvió darle muerte, bajo el supuesto de que en otro había puesto su amor, violando su promesa.

Valióse de un soldado para la ejecución de tan impío atentado, el cual buscaba con la mayor diligencia ocasión proporcionada para satisfacer su intento. Salió una noche la Santa de desahogar sus penas a la ribera del río Nabán, cercano al pueblo, al que dió el nombre de Nabancia, y cuando estaba de rodillas en la más fervorosa oración, bañada en lágrimas, clamando al Señor que la librara de la infamia que padecía, pues le constaba su inocencia, acometiéndola el asesino, la atravesó la garganta con una espada, y para encubrir tan abominable hecho arrojó el cuerpo de la ilustre mártir al río.

Ya se deja discurrir el sentimiento que causaría a sus tías Julia y Casta la pérdida de Irene. Estaban inconsolables, teniendo algún rumbo desastroso en la sobrina, estimulada de la dolorosa pena que la afligía continuamente; pero aquel Señor, que permitió el atentado por sus juicios impenetrables, providenció los más asombrosos medios para declarar la inocencia de su fidelísima sierva.

Hallábase en oración su tío el abad, penetrado del mismo sentimiento, y habiéndose levantado Dios todo el suceso circunstanciado, valiéndose del alto concepto que debía al pueblo, le convocó y condujo en solemne procesión al lugar del homicidio. Habían llevado las corrientes del río Nabán el venerable cadáver al caudaloso río Tajo, y llegando a él la procesión, vieron con admiración todos los concurrentes que, retiradas las aguas de su antigua corriente, habían dejado en seco el cuerpo de la Santa sobre un suntuoso sepulcro, labrado por ministerio de los ángeles, con repetición del mismo asombroso prodigio que sucedió en la muerte de San Clemente pontífice.

Quiso el abad con toda la comitiva extraer el cadáver de aquel lugar, pero no pudiendo conseguirlo a pesar de las más eficaces diligencias, quedaron todos convencidos de que era la voluntad de Dios que allí permaneciese, confirmando más en este concepto con el nuevo prodigio que ocurrió luego que se retiraron, que fué volver las aguas del Tajo a su antigua corriente, cubriendo con su cristalina pureza la infame nota que fulminó la iniquidad contra la casta esposa de Jesucristo, que quiso recomendar la santidad de su fidelísima sierva con la referida maravilla y con otros muchos milagros que obró al contacto de algunas reliquias que el abad trajo a su monasterio, tomando el pueblo de Scalabiz, en cuya jurisdicción estaba el sepulcro, el nombre de Santa Irene, bien que corrompido y abreviado el vocablo, ha quedado en el de Santarén.

Del monje Remigio y del soldado que asesinó a la santa virgen, dicen los brevarios que en Roma hicieron digna penitencia de sus pecados. Fiján este suceso en el año 653, en que reinaba Recesvinto en España.»

SENADORES VITALICIOS

S. M. el Rey ha firmado ayer mañana los decretos nombrando senadores vitalicios al marqués del Muni y a D. Trinitario Ruiz Valarino.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

En las oposiciones a las plazas de matrícula de honor para las clases de pintura de este Círculo han obtenido plaza los señores siguientes:

D. Pedro Calvet, D. Luis González Aranguren, D. Luis Dubán Portolés, D. E. Varela, D. José Hernández Doce, D. J. Izquierdo Vivas y D. Manuel Unceta.

LAS CORTES EN PALACIO

PÉSAME NACIONAL

A las once y minutos partió del Senado la Comisión encargada de dar el pésame a S. M. el Rey por el fallecimiento de la inolvidable Infanta Doña María Teresa.

Los senadores tomaron asiento en varios landós, en vez de hacerlo, como es costumbre, en carrozas de gala.

Detrás del coche presidencial iba una pequeña escolta de Caballería.

En la plaza de Armas se tributaron a la representación del Senado honores de Infante.

Constitúan la Comisión los Sres. López Muñoz, actuando de presidente, Ranero (don Juan), secretario, y los senadores Gullón (D. Pio), duque de Baena, Orozco, Portuondo, Calbetón, Reig, Díaz Moreu, Lastres, Peña, Dávila, Alvarez Guijarro, Alonso Castriello, marqués viudo de Mondéjar y Avilés.

En Palacio se agregaron los Sres. Gil Becerril, Sánchez Albornoz, Aznar, Salvador (D. Amós), Allendesalazar, Rodríguez San Pedro, Herrero, conde de Peñalver, marqués de Urquijo, Luaces, Escartín, Aguilera, Comelcerán, Santos y Fernández Laza, Rolland, marqués de Valdeiglesias, marqués de Rozaledo, Suárez Inclán, marqués de Portago, Melgares, Santamaría de Paredes, Solsona, conde de Garay, González Blanco, Gimeno y otros.

Subieron al salón del Trono precedidos de maceros.

El Sr. López Muñoz se destacó del grupo de senadores. Vestía de frac, con la banda de Isabel la Católica.

Ante el Trono leyó el siguiente:

Discurso del Sr. López Muñoz.

«SEÑOR:

Otras veces ha venido el Senado hasta el Trono de V. M. para asociarse, lleno el corazón de nobles alegrías, a los sucesos venturosos de este hogar modelo, donde halla eco toda generosa aspiración, amparo toda causa justa, y ambiente aquel ordenado impulso de libertad que acerca el pensamiento al ideal y santifica la vida. Hoy llega, Señor, con tristeza profunda para asociarse, como antes a sus venturas, a su justísimo quebranto ahora y al de toda la Real Familia por la temprana muerte de S. A. la Infanta Doña María Teresa, ángel desterrado en el mundo, que ha recobrado su patria.

Y nos parece, Señor, que nunca han sido nuestros Reyes tan nuestros como ahora; que si el amor hace suyo cuanto ama por la sola virtud de amarlo, más íntimamente lo hace suyo en la pena que en el regocijo; porque el regocijo se difunde y se comparte al rebotar del alma, mientras que el alma en la pena se recoge en el santuario que consagra allá en sus adentros para sus oraciones y sus lágrimas. En este santuario del dolor quiere depositar el corazón de España, del que es hoy el Senado diligente mensajero, las ofrendas de su propio pesar, ya que no puede las del consuelo, que en las grandes, en las supremas aflicciones, sólo de dentro y de lo alto vienen; de lo alto, por obra de la plegaria; de dentro, por obra de la fe, para cumplir cada cual en el mundo sus fines providenciales.

Vuestra Majestad la tiene y a todos nos la intunde, porque se inspira de continuo en la idea de su deber, que es la mayor fortaleza en lo humano; pero ahora como nunca la ha menester. Sobre V. M. pesa todo, todo le está encomendado: en su hogar, el anhelo de hacer feliz a la compañía de su vida, de la que puede V. M. enorgullecerse, como se enorgullece España; el de formar con ella el pensamiento y el corazón de sus hijos para bien suyo y de la Patria; el de concentrar en sí, como el solo hijo que es ya en el mundo Vuestra Majestad de su santa madre, doblemente purificada por la virtud y por el dolor, todas las ternuras de los que ya no existen, para rehacer la paz en su alma desgarrada y oprimida, y fuera de su hogar, mejor diría en el hogar de la Patria, en el que ocupa Vuestra Majestad el sitio más alto, la obligación de sostener sus fuerzas, de formar sus Gobiernos, de salvar sus intereses, de prosperar sus fuentes de producción, de hermanar sus derechos, de honrarlo en el mundo, conforme a sus tradiciones y a sus alientos para el porvenir.

Vuestra Majestad hallará en la idea de estos deberes su fortaleza y su consuelo. Y si alguna vez sintiera, no flaqueza, que no es propia de varones fuertes, sino ese melancólico abatimiento que del ánimo más vigoroso se apodera en un momento de adversidad, sepa que el Senado, también en esto mensajero fiel de la opinión, estará siempre al lado de V. M. como cooperador de sus orientaciones, como órgano de su comunicación con la Patria y como defensor de todo lo que V. M. en ella representa, con el aliento civilizador del progreso y bajo el amparo de Dios.»

El Monarca descendió del trono y conversó con casi todos los senadores, agradeciéndoles su acto de pésame.

Vestía Don Alfonso uniforme de almirante y la Reina de riguroso luto, con la placa en brillantes de la Orden de María Cristina y la de la gran cruz de Beneficencia.

Con SS. MM. estaban el marqués de la Torre, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de Torrejón, el general Sánchez Gómez y el Grande de España de servicio, conde de Superunda.

EL CONGRESO

A las doce menos minutos llegó con iguales honores a Palacio la Comisión del Congreso de los diputados, presidida por el conde de Romanones, con los secretarios Arias de Miranda y conde de Santa Engracia.

Se agregaron los Sres. Maura, marqués de Vadillo, La Cierva, Gutiérrez de la Vega, Galarza, Ruiz Valarino, marqués de Torrelaguna, conde de San Luis, Alonso Bayón, Ar-

mián, López Ballesteros, Quiroga, Gasset, Dato, Burell, Andrade, Llanos Torriglia, Kindelán, Quiñones de León, conde de Torrealbas, Torres (D. J. L.), Serrano (D. Leopoldo), Zaldo, Díaz Moreu, Pérez Asensio, conde de Gamazo, Moral, Gullón (D. Alonso), Requejo, Prieto, Nicolau, Royo Villanueva, Quirós, Alvarado, Manzano.

Cantos, Padrós, Garay, Amado, Garnica, Esbry, Rivas Mateos, Jorro, Francos, Buendía, Guillén, Alcalá Zamora, Roselló, Gallego, Barriovero, Suárez Inclán (D. F.), Laviña, conde de Mazas, Ruiz Valarino (D. T.), Salvador, barón de Velasco, Lopo, Romero Cibantos, Poggio, Soto, Vincenti, La Morena, Alonso Bayón, López Monis, Moral de Calatrava, Aura Boronart, Belandue, Navarro Reverter, Suárez Inclán (D. Félix), Gayarre, Cortinas, Weyler y otros.

Fué la representación del Congreso en coches de gala y ascendió al Salón del Trono precedida de maceros.

El conde de Romanones leyó ante Sus Majestades el siguiente discurso:

Discurso de Romanones.

«SEÑOR:

Cuántas veces el actual Congreso de Diputados llegó a las regias estancias fué para felicitar a V. M. y a toda la Real Familia y para hacer votos por las dichas y venturas de los Reyes. Hoy la fatalidad inexorable nos apremia a rendir ante el Trono el tributo de nuestro pésame sincero, recogiendo el sentimiento unánime del país, a quien representamos, hondamente apenado, dolorosamente sorprendido por la muerte inesperada de Su Alteza Real la Serma. Infanta Doña María Teresa.

Ahora, como siempre que el infortunio hiere en lo más íntimo de sus afectos a la Real Familia, el dolor ha unido al pueblo con sus Reyes, en el dolor se han confundido y pudiera decirse que se han igualado. Las amarguras y las penas, cuando son tan profundas y sinceras, constituyen lazos firmísimos para las almas compenetradas en un mismo sentimiento.

Falta, Señor, al ánimo valor y al corazón serenidad para expresar a vuestra augusta Madre, de todos tan amada, la aflicción que su duelo nos produce; tan grande es el pesar que nos domina y embarga, que el silencio ha de resultar más expresivo que la palabra. Al ofrecer el homenaje de nuestra pena a la Reina doliente, encarnación augusta de las más supremas tristezas.

Fué S. A. R. la Infanta Doña María Teresa un ángel en el mundo, ángel que envió la Providencia para consuelo de muchos y admiración de todos y para probar a los humanos hasta qué punto la divina bondad puede encontrar en la tierra almas privilegiadas, dignas de difundir sus dones celestiales.

Grandes y humildes, todos, ante los designios de la Providencia debemos resignarnos. Llamada por Dios, en plena juventud, lloran Vuestros Majestades a la hermana amantísima, el viudo inconsolable a la cariñosísima esposa y toda la Real familia a uno de sus seres más queridos. Ante aflicción tan grande, Señor, sólo queda un consuelo, y es la seguridad de que el pueblo español, sin excepción alguna, llora con sus Reyes y con ellos comparte tan irreparable desgracia.»

Los Reyes descendieron del trono y hablaron con muchos diputados.

Don Alfonso XIII estrechó a todos efusivamente la mano.

Gran número de senadores y diputados fueron, una vez terminada la recepción, a inscribirse en las listas de pésame de Su Majestad la Reina Doña María Cristina.

No hubo detalle alguno político digno de mención.

Los ministros presenciaron la recepción a la derecha del Trono, según costumbre.

Un conservador de altura decía, al salir de Palacio, al conde de Romanones: «De eso de las dimisiones, por supuesto, no hay que hablar ni en broma.»

Este humorismo halló contestación afirmativa.

RIÑA SANGRIENTA

Cuatro puñaladas

A las once y media ocurrió ayer una riña sangrienta en la calle de Alcalá, avenida de la Plaza de Toros.

Contendientes han sido un albañil llamado Epifanio de los Ríos Pérez, de treinta años, natural de Valladolid, soltero, habitante en el núm. 20 de la Rivera de Curtidores, y el conductor de un carro que acarrea ladrillo a la obra donde el albañil trabajaba.

Parece que entre ambos mediaban resentimientos antiguos.

De la reyerta resultó Epifanio de los Ríos con cuatro heridas incisas producidas por arma blanca: una en la espalda, otra en el brazo izquierdo, otra en el labio inferior y la última en el séptimo espacio intercostal, de carácter gravísimo. El herido fué trasladado por los agentes y varios vecinos a la Casa de Socorro, cursual de Buenavista, donde los médicos, señores Ureza y Sicilia, secundados por los ayudantes Sres. Castro y Marzo, procedieron a practicarle la primera cura.

En gravísimo estado fué conducido después al Hospital.

El agresor fué detenido por el teniente de Seguridad del distrito, D. Santiago Garrigó, quien le condujo a la Comisaría.

El agresor se llama Benito Martínez Romero, de veinticuatro años, carretero, domiciliado en el tejár de Gayos y natural de Murcia.

El juez le tomó declaración. La riña surgió porque entre Benito y Epifanio había divergencia sobre el sitio en donde aquél habla de descargar el carro de ladrillos.

OBJETOS PLATA para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	88 85	84 10
» E de 25.000 »	84 00	84 35
» D de 12.500 »	84 00	84 35
» C de 5.000 »	84 00	84 35
» B de 2.500 »	84 00	84 35
» A de 500 »	84 00	84 35
» G y H, de 100 y 200.....	87 25	87 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
<i>(Carpetas.)</i>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
6 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 55	101 70
» E de 25.000 »	101 60	101 70
» D de 12.500 »	101 60	101 70
» C de 5.000 »	101 60	101 70
» B de 2.500 »	101 60	101 70
» A de 500 »	101 60	101 70
En diferentes series.....	1 15	1 15
Obligaciones del Tesoro.....	00 00	00 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 55	101 55
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.....	00 00	00 00
Idem por rentas.....	01 00	00 00
Idem expropiaciones interior.....	00 00	00 00
Idem, id. en el ensanche.....	94 50	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 50	449 50
Compañía Arrendataria Tabacos.....	238 50	238 50
Banco Hipotecario España.....	00 00	00 00
Idem Hispanoamericano.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	181 00	00 00
Idem Español Río de la Plata.....	496 00	496 00
Idem Central Mexicano.....	00 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	00 00	267 00
Acciones M. Z. A.....	490 00	600 00
Idem Norte de España.....	4 50	0 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes.....	42 50	00 00
Idem ordinaria.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	78 10	00 00
Francos.....	6 05	6 10
Libras.....	26 78	26 78
Después de la hora oficial, en el		
corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	88 95	84 07
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	88 98	84 07
Idem más bajo.....	88 90	88 97
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	88 92	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 08
Nortes.....	96 40
Aliantes.....	91 46
Francos.....	6 20
Libras.....	26 81

Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	88 85
Nortes.....	96 05
Aliantes.....	91 05
Francos.....	6 10

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	291 50
Resinas.....	98 50
Explosivos.....	265 00
Industria y Comercio.....	216 00
Felguerras.....	80 75

CIERRE DE PARÍS

xterior español, 4 por 100.....	91 80
Renta francesa, 3 por 100.....	90 01
Brasil, 4 por 100.....	83 15
Ruso, 4 1/2 por 100.....	98 25
Ruso, 5 por 100.....	104 10
Servio, 4 por 100.....	71 50
Turco unificado.....	80 15
Banco de París.....	1654 00
Unión Parisiense.....	1045 00
Banco Español del Río de la Plata.....	440 00
Banco Nacional de Méjico.....	9 00
Banco Central Mexicano.....	591 00
Banco Unión Moscú.....	742 00
Nortes de España.....	454 00
Zaragozas.....	428 00
Andaluces.....	297 00
Riotinto.....	1801 00
De Beers.....	538 00
Goldfields.....	92 00
Rand Mines.....	157 00
Cuechout.....	181 00
Malsaca Rubber.....	270 00
Tanganika.....	62 00
Eastern.....	21 00

La Muñeca Parisiense
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

ESTADO

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Marina. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba, sin discusión, el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley, segregando la parrilla denominada «Alero y Larbes», del término municipal de Martos, y segregándole al de Martos. También sin discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para la ratificación de los Convenios I, II, III, V, VI, VII, X y XI de la segunda Conferencia de la Paz celebrada en El Haya en 1907 y para la adhesión al Convenio IX, de la misma Conferencia. El conde de CASA VALENCIA felicita al Gobierno por la ratificación de estos Convenios. Llega la orden del día para la próxima, se levanta la sesión, ocho minutos después de comenzar.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión, a las tres y cinco, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso.

Interpelación ferroviaria.

Se concede la palabra al Sr. AMADO; pero no estando presente se le concede al Sr. IGLESIAS (D. P.).

Este comienza diciendo que se propone demostrar que los únicos rebeldes y perturbadores han sido el Presidente del Consejo y los demás ministros, y no los obreros, que se limitaron a cumplir con la ley.

Añade que demostrará también que han existido pactos, a pesar de la negativa del Gobierno.

Alude a las reiteradas reclamaciones formuladas por los obreros, respecto del exceso de trabajo y la explotación de que venían siendo objeto y a que a veces las consecuencias llegaron hasta el público, como ocurrió con el choque de Quintanilla.

Hace un extenso relato de la constitución de las Asociaciones ferroviarias y dice que los elementos socialistas que se encuentran al frente de ellas fueron solicitados.

No llevan, sin embargo, fines políticos. Expone después los trámites que dieron los ferroviarios a sus reclamaciones, y censura a las Compañías por no haber dado contestación a las mismas, a pesar de ir acompañadas de comunicaciones redactadas en términos corteses.

Alude a la votación de la huelga general, contra la opinión del Comité Nacional, para demostrar que las Asociaciones obreras no son manejadas por sus directores, sino que se impone la opinión de la mayoría. Los directores se limitan a acatar la resolución de los más.

Afirma que el Gobierno no puede venir a la Cámara a decir que la huelga fue inoportuna ó ro. El Gobierno sólo puede examinar la cuestión de derecho, si cumplieron ó no con las leyes vigentes.

Sigue después paso a paso las fases por que fué pasando la huelga, justificando el estado de ánimo en que se encontraban los obreros al declarar la huelga general. Añade que ésta fué por solidaridad y por las reclamaciones que tenían formuladas; así consta en el oficio entregado en el Gobierno civil.

Cuando los obreros cumplen la ley es cuando el Presidente del Consejo se desata, llamándoles facciosos. ¿Es faccioso cumplir la ley?

Trata después de la llamada a los reservistas y dice que resulta una burla autorizar el derecho a la huelga y cuando, en cumplimiento de aquélla, va a la huelga, se les corta el paso diciéndoles: como reservista, te obligo a trabajar.

Cuando dictó S. S. esa disposición no pensó en las circunstancias. S. S., con esa disposición arbitraria, ha invitado a la indisciplina militar. (Rumores.)

Si, sí, y también ha invitado al «sabotaje». Insiste en que un gobernante sereno no hubiese hecho uso de ese artículo de la ley de Reclutamiento, sino en casos extremos; añade que el abuso está manifestado desde que siguen los ferroviarios con el brazal, es decir, que el Estado tiene sus soldados al servicio de las Compañías.

Vamos a examinar la ley de Reclutamiento y veamos a ver si el Sr. Canalejas tenía deseos de molestar a los obreros. Lee varios artículos de la ley de Reclutamiento para demostrar que la ley no puede tener efecto retroactivo.

El Gobierno, en la pasada huelga, ha llegado a cosas atroces. Aunque yo no entiendo de leyes, creo que no puede calificarse de rebelde la huelga, como hace el fiscal del Supremo en la circular publicada en la «Gaceta».

Ante la conducta tan mesurada de los obreros, un Gobierno que se llama democrata y que debía conducirse con sumo tacto, lo ha hecho como el más reaccionario.

Pasa después a examinar la intervención del Sr. Amado.

En las negociaciones del Sr. Amado con los ferroviarios hay un pacto, por lo menos una promesa, y cuanto más se regatee su valor, es síntoma de que se iba al engaño. (Rumores.)

En el manifiesto del Comité nacional se sostiene que hubo burla, engaño, y estoy convencido de que la mayoría de los señores diputados, en su fuero interno, piensan igual.

Si la carta del Sr. Canalejas al Sr. Amado tenía otro alcance que el que le daba el compañero Barrio, debió decir que no era esa interpretación, y no dejar que circulase aquélla.

Lo ocurrido resulta en desdoro del Sr. Canalejas. Va a ser proverbial decir: ¡Tal ministro afirma esto! ¿Quién hace caso de lo que afirman los ministros?

El ministro de FOMENTO: De los que engañan a los obreros. (Grandes protestas de los republicanos. Aplausos de la mayoría.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Se les engañó.

El ministro de FOMENTO: Eso lo dirán los explotadores de las huelgas.

(Protestas ruidosas de los republicanos; aplausos de la mayoría, y voces de Sí, sí.)

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): El Gobierno. El ministro de FOMENTO: El Gobierno no se ha comprometido a nada.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): No se debe estar en el banco azul sin tener las condiciones necesarias para ello. Insiste en que los obreros han cumplido con sus compromisos y el Gobierno no.

En la huelga pasada no ha ocurrido nada anormal que obligase a modificar la vigente ley de Huelgas. ¿Sabéis, Sr. Presidente del Consejo, lo que significa ese proyecto en nuestro país? ¿Una bomba!

Hoy hacemos causa común con los ferroviarios todos, absolutamente todos los obreros; llámelo amenaza S. S. ó llámelo como quiera, yo tengo que decirlo así.

Esos proyectos son muy malos y no impedirán la huelga; los obreros se preparan para hacer la huelga, no pacífica, sino como puedan. Esa ley va contra los trabajadores, y éstos se unirán todos para defenderse.

Nosotros no queremos que esa lucha se encone; queremos sólo una lucha de ideas, y si nos llevan a otro terreno será contra nuestra voluntad.

El Presidente del CONSEJO comienza recordando que tanto altas personalidades como diversos individuos del Gobierno se asociaron en diversas ocasiones a festejos del personal ferroviario.

Cuando S. S. hablaba de palabras provocativas yo miraba a los datos que tengo aquí, y conservo en mi memoria intervenciones celebradas por S. S. y el Sr. Barrio con L'Humanité, en las cuales se habla de la explotación de las Compañías en términos durísimos.

Alude después a las mejoras que en favor de los ferroviarios inició el actual Gobierno, recordando el proceder del mismo en la huelga de los Andaluces.

Los mismos directores de los movimientos de la huelga ferroviaria—añade—reconocieron que si todos los Gobiernos procediesen con la mesura y la justicia con que procedimos no surgirían la mitad de las huelgas.

Nosotros hemos consentido que llegasen hasta aquí personas que nos hubiese sido fácil cortarles el paso, aunque nada más fuera por haber hablado mal de España.

Vengo aquí para que me residenciéis si creéis que no he cumplido con mi deber. Como la situación es grave, necesito la confianza del Parlamento en pleno. (Rumores.)

Lee párrafos de la convocatoria del Congreso socialista, en que se habla de huelga general, sin previo aviso, en caso de no obtener las reivindicaciones, y la compara con palabras del Sr. Iglesias, que quiere presentar a los obreros como respetuosos ante la ley.

Recuerda palabras de significados políticos extranjeros. Al decir M. Briand, grita el señor IGLESIAS (D. Pablo): Renegado.

Expone la anarquía a que querían conducir los ferroviarios al país, paralizando totalmente la vida del mismo. Cree que el Gobierno no hizo nada de lo que no debía hacer, é hizo cuanto estaba en su deber.

Justifica y hace suya la circular del fiscal del Supremo. Alude a la llamada de los reservistas, y afirma que antes de llegar a tal medida se habían agotado todos los medios persuasivos para evitar la huelga.

Hace resaltar, poniéndola en parangón, la conducta serena y disciplinada de los maquinistas y fogoneros con la de los jóvenes de oficinas y otros servicios de las Compañías.

Justifica la llamada de los reservistas, diciendo que fué hecha en virtud de una ley votada por unanimidad en ambas Cámaras.

La huelga tuvo su origen en las bases del Congreso ferroviario, bases que a cualquiera que se le den a leer las rechazará y reconocerá que son imposibles de acceder a ellas, ni aun incautándose el Estado de las líneas.

¿Qué hizo este Gobierno, para quien su señoría, el moderno Aristides, no ha tenido ninguna palabra de justicia?

Prometió que ejercería aquellas presiones morales para obtener los mejores resultados los sueldos, las condiciones de trabajo y otras conocidas.

Yo rogué a las Compañías, yo supliqué, yo, aquel a quien por leer unos datos del estado de las Compañías se le decía que estaba al servicio de ellas. ¿Qué hicieron las Compañías? Pedir que se les diera tiempo para estudiar, para no engañar en sus contestaciones.

¿Qué se contestaba a eso? Que no daban tiempo; eran los tiranos los que decían: no te dejamos tiempo para que estudies lo que te pido; ó nos lo das, ó declaramos la huelga. ¿Qué hicimos nosotros? No avisar el incendio, y por eso no llamamos a los reservistas hasta el último extremo.

Los trenes que circularon no fueron en número tan reducido como decía el Sr. Iglesias.

Asegura que España entera le hubiera exorado por inepto y por cobarde si no hubiera procedido como lo hizo. Qué bonito hubiera sido que se hubiera podido decir: ¡La ley está cumplida; pero el país está arruinado! (Grandes rumores.)

La huelga se estaba preparando y estaba anunciada.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Lo autorizaba la ley.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y la ley no autoriza a prevenirse? (Con energía.) Todas las leyes escritas y la ley moral. (Grandes aplausos.)

Una ley que todavía no está aplicada en España.

El Sr. IGLESIAS: ¿Demedoladora?

El Presidente del CONSEJO: En Francia se aplicó.

El Sr. IGLESIAS (D. P.): Por renegados.

El Presidente del CONSEJO: Por renegados que no habían renegado de Francia. (Grandes aplausos en la mayoría y rumores en la izquierda.)

Después vino la huelga, y el Sr. Iglesias, que tantas cosas sabe de los proletarios, no sabe lo que al resto de España interesa.

Porque a mí las noticias de los capitanes generales y los gobernadores civiles me han dado a conocer que muchos reservistas no consideraban el brazal como una señal de ignominia, sino como el recuerdo de la bandera de la Patria.

(Aplausos en la mayoría. Grandes rumores y risas en las izquierdas.)

El Presidente del CONSEJO: Sí; de la bandera de la Patria, que servirá para preservarles de seguras y reprobables coacciones. (Grandes aplausos.)

Los huelguistas estimaban la medida contraria al derecho de huelga.

Después de anunciar que dará determinados datos a los taquígrafos, asegura que la intervención del Gobierno tenía que ser muy distinta antes de declararse la huelga que después de declarada.

Las medidas tenían que ser muy distintas en uno y otro caso.

Pasa a tratar del pacto y dice: Nosotros, que no hemos querido pactar con el Vaticano la ley de Asociaciones, ¿ibamos a pactar con los revolucionarios? (Grandes y prolongados rumores en la izquierda.)

Trata de la intervención del Sr. Amado, a quien profesa una amistad sincera.

El Sr. Amado me dijo que reconocía la situación del Gobierno, al cual jamás pediría nada contrario al prestigio de la autoridad. Pero me parece—añade—que existen deseos por parte de todos, huelguistas y opinión, de llegar a la solución del conflicto.

Relata minuciosamente las gestiones del señor Amado cerca del Gobierno.

Existía por parte de los huelguistas el temor de que se suspendieran las garantías constitucionales; de que se cerrara la Casa del Pueblo y que se disolviese la Unión Ferroviaria; pero dijo al Sr. Amado que se equivocaban de medio a medio los que tal creyeron.

Declara que ni al gobernador de Barcelona, ni al Sr. Amado, ni a nadie manifestó que el Gobierno se comprometiera a nada concreto respecto a cantidades. No hubo compromiso alguno de cifras. (Rumores.)

No comprometí cantidades, porque no podía hacerlo.

Me comprometí a traer un proyecto de ley que abordara la manera de solucionar todos los conflictos, todas las diferencias que pudiesen surgir entre las Empresas y sus obreros y agentes.

Prórroga de la sesión.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine la interpelación del Sr. Salvatella.

El Presidente del CONSEJO continúa su discurso, explicando el proyecto de ley presentado sobre esta materia.

Es sabido que alguna Compañía importante iba a conceder mejoras antes de fines de este mes. Pero ¿es que creéis que esa Compañía dejará de conceder esas mejoras porque el Gobierno haya presentado este proyecto de ley? Ah, no! Quizás antes de terminar estos debates estén concedidas estas mejoras.

Trata de demostrar que la ley entraña reconocimiento de la personalidad del obrero, y que en ella se concede la elección de sus representantes mediante el sufragio universal, dando al obrerismo una intervención manifiesta.

Defiende los proyectos de ley, aduciendo que el personal y el material, los dos elementos principales del transporte, deben estar sometidos a una alta inspección tutelar.

Aduce que estos proyectos de ley reconocen é imponen un intervencionismo del Estado casi excesivo.

Y es que nosotros queremos dar intervención a los obreros; pero tratamos de contrarrestar la influencia de los agitadores.

¿Dónde hay más intervencionismo que en el art. 1.º de este proyecto?

Después de algunas disquisiciones de carácter general afirma que es imposible que ningún Gobierno se entregue a una huelga general anunciada con ocho días de anticipación sin prepararse para prevenir los perjuicios de los intereses generales del país, seriamente amenazados.

El proyecto se refiere exclusivamente a los ferroviarios; pero a pesar de eso no representa un *abuse*, pues el Gobierno ha de echar el peso de la mayoría para imponer sus preceptos. Serán admitidas modificaciones razonables.

Decía el Sr. Iglesias que debíamos haber dejado huérfanas de apoyo a las Empresas, como dejasteis a los huelguistas, para que hubieran luchado en iguales condiciones. Pero yo le digo: ¿pero íbamos a dejar infucando todo cuanto representa intereses generales del país?

El Gobierno debe intervenir en favor de todos, de los obreros, de las Empresas y de lo que está por encima de ambos, por la sociedad en general.

Dada la organización actual de la sociedad, se necesita un límite coactivo para los litigios; porque, de lo contrario, los litigantes llegan a la violencia.

(Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.) El Sr. AMADO explica con exactitud todo lo ocurrido.

Declara que desde el primer momento se convenció de que el asunto no es de los que se escamotean con habilidades.

A vuelta de circunloquios se queja de cómo se ha tratado al Sr. Canalejas; pero—añade— a pesar de ello no diré sino lo que deba decir.

Varias voces.—¡Hay que decirlo todo!

El Sr. MENCHETA: Es preferible hablar con claridad.

El Sr. AMADO: Lo diré todo; es decir, lo que se pueda decir. (Rumores.) Explica cómo su amistad con Cordoncillo hizo que éste fuera a verde.

Entonces le dije: «Cordoncillo, ¿qué te pasa?» (Risas.)

Relata minuciosamente cómo se llegó al acuerdo del Comité para que el orador interviniera.

Los obreros no se hallaban en situación intransigente.

Después de sucesivas entrevistas con el Presidente del Consejo y con el Comité se llegó a la promesa del proyecto de ley de parte de aquél.

Pidió el Comité que se concretasen bien los puntos.

Respecto a pacto, los obreros querían que fuera el orador árbitro, cosa que no podía ser, porque el Gobierno no era parte interesada.

Se llegó, pues, a que serviría de garantía una carta del Sr. Amado a los obreros, y otra de aquél al Sr. Amado.

Con una minuciosidad de detalles casi excesiva, explica el Sr. Amado cómo su carta a los obreros fué examinada detenidamente por el Sr. Canalejas, para que su intervención estuviera rodeada de las mayores garantías.

A mayor abundamiento consultó un párrafo con el ministro de Fomento, párrafo en el que se incluye la promesa formal de traer al Parlamento soluciones (no medios de soluciones) para los conflictos.

Abarcaba la promesa cinco cuestiones: salarios, jornada, inamovilidad condicional, pensiones y retiros.

Termina asegurando que cree haber dicho la verdad.

El Presidente del CONSEJO pronuncia cuatro palabras para indicar que se hallaba elaborando ya los proyectos antes de las gestiones.

Por lo demás—añade—, estoy conforme con lo dicho por el Sr. Amado, y la Cámara estimará que el Gobierno ha cumplido todos sus compromisos en la única forma que podía hacerlo, es decir, trayendo el proyecto de ley que ya conoce la Cámara.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Después de lo dicho por el Sr. Amado es inútil hablar más. El país se habrá convencido de que hubo pacto, y de que no se comprende cómo ese Gobierno puede continuar en el banco azul. (Grandes rumores y risas de la mayoría.)

El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Los diputados forman cordillón a la derecha de la presidencia, y el conde de Romanones se ve obligado a enfadarse para hacer callar a los interruptores.

El Sr. Azcarate trata del acta del Sr. Chavari, en relación con el informe del Tribunal Supremo declarándose incompetente.

El Sr. CANALEJAS recoge las palabras del Sr. Azcarate y promete adoptar las iniciativas que sean pertinentes, a fin de evitar la repetición de este hecho.

Queda proclamado el Sr. Chavari, que jura acto seguido, en compañía del Sr. Muñoz Albu.

Presupuesto de la Gobernación.

El Sr. AZCARATE habla del voto particular del Sr. Pedregal, desechado ayer, en relación con las modificaciones introducidas en este presupuesto.

El ministro de la GOBERNACION declara que si bien el voto del Sr. Pedregal fué desechado siguiendo los trámites reglamentarios, realmente tiene más eficacia que si hubiese sido aprobado.

Sobre este punto discuten los Sres. SALILLAS y BARROSO, insistiendo en los mismos puntos de vista.

Resultado que el voto fué desechado; pero en realidad se lleva al dictamen su contenido.

El PRESIDENTE: No puede volverse sobre un voto particular que fué desechado por la Cámara. Consuma el Sr. Salillas el primer turno en contra de la totalidad y podrá tratar de la materia con toda amplitud.

A pesar de esto, el Sr. SALILLAS insiste, y se ve precisado a intervenir el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. SUAREZ INCLAN, para indicar que el dictamen es el mismo; pero que un dignísimo individuo de la Comisión, el Sr. Sagasta, ha presentado un voto particular relativo a Correos y Telégrafos, que es de suponer será aceptado por la Cámara.

Explica el contenido del voto del Sr. Sagasta, por virtud del que se amplían hasta 600 las Oficinas de Giro postal, aparte de las mejoras en Telégrafos, en donde ingresan los auxiliares femeninos.

El Sr. ORTUÑO muestra cierta extrañeza de que ahora acceda el señor ministro de Hacienda al aumento de lo relativo a Correos y Telégrafos, pues significa un cambio radical de criterio.

El ministro de la GOBERNACION explica que ha hecho una excepción de los gastos de Correos y Telégrafos, porque todos los individuos de la Comisión han estado unánimes en la necesidad de estos aumentos.

El Sr. AZCARATE, más que consumir el primer turno de la totalidad, formula brevísimas observaciones relativas a los gastos para servicios reservados, con cuya partida no está conforme.

El Sr. ORTUÑO aplaza su intervención para cuando se discuta el dictamen relativo a la consignación para terminar la Casa de Correos de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION explica la tramitación por que ha pasado el crédito para la terminación de las obras de la Casa de Correos hasta llegar a redactar un dictamen separado.

El Sr. NOUGUES consume otro turno de totalidad, tratando principalmente de lo excesivas que resultan las cantidades para pago de alquileres para los distintos servicios.

A su juicio, con esas cantidades podría hacerse un empréstito para construir los edificios necesarios que en un plazo determinado serán propiedad del Estado.

El Sr. SUAREZ INCLAN asegura que esa es la orientación en que se inspira la Comisión.

El Sr. SANTA CRUZ, en el tercer turno, pide el mejoramiento de los sueldos de los oficiales de Correos y Telégrafos, y que se obligue a las Compañías de ferrocarriles a que mejoren los coches de transporte de la correspondencia pública.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) declara que ese mismo criterio es el del Gobierno.

Discutida la totalidad se pasa a discutir el articulado, siendo aprobados los capítulos 1.º y 2.º.

Al 3.º formula observaciones el Sr. SALILLAS, haciendo presente la epidemia de difteria que hay en Madrid y la necesidad de que el Gobierno se preocupe de ella.

El ministro de la GOBERNACION: En efecto: en este año ha habido más inversiones de difteria en Madrid y se preocupan del asunto los inspectores de Sanidad, para impedir la propagación de la epidemia.

Sin discusión se aprueban todos los capítulos hasta el 12.

Al 12 hay una enmienda que es desechada después de breves explicaciones del señor Navarro Reverter y Gomis (D. Juan).

Los 13 y 14 se aprueban sin debate.

Al 15, que se refiere a gastos diversos de Seguridad y Vigilancia, se presenta una enmienda, que explica el subsecretario de la Gobernación, en la cual se piden 20.000 pesetas para el Montepío de esos Cuerpos de Madrid.

La enmienda es combatida por los señores SALILLAS y AZCARATE, diciendo que los guardias de Seguridad deben ir al Instituto Nacional de Previsión.

El Presidente del CONSEJO expone que, en efecto, el Gobierno traerá un proyecto sobre el asunto con carácter general.

Queda desechada la enmienda, y nominalmente es aprobado el art. 3.º de dicho capítulo.

Sin debate quedan aprobados todos los capítulos hasta el 28 con la admisión del voto particular del Sr. Sagasta.

Se suspende la discusión, quedando por aprobar lo relativo a la Guardia Civil.

Se procede a la elección de secretario cuarto, resultando elegido el Sr. López Monis, por 79 votos.

Y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, al comunicar ayer mañana a los periodistas el nombramiento de senadores vitalicios firmado por S. M., a favor de los señores marqués del Muni y Ruiz Valarino, les dijo que estos nombramientos obedecían a acuerdos que el Gobierno había tomado hace ya mucho tiempo.

El nombramiento del marqués del Muni no se firmó antes por esperar a que se aprobase el proyecto de Canarias.

Respecto al deseo de nombrar senador vitalicio al Sr. Ruiz Valarino, data de cuando éste desempeñó la cartera de Gobernación.

El Sr. Canalejas terminó manifestando que anteaer escribió al Sr. Montero Ríos dándole cuenta detallada del resultado de la votación llevada a cabo en el Congreso acerca del proyecto de Mancomunidades.

Ha visitado al Sr. Canalejas una Comisión del gremio de panaderos.

Estos hablaron con el Presidente acerca del proyecto que está pendiente para regular la jornada de trabajo.

El Sr. Canalejas manifestó a los visitantes que dicho proyecto está por ultimar todavía en el Instituto de Reformas Sociales, pero que en breve será llevado a las Cortes, juntamente con otro proyecto referente a los dependientes de comercio.

Los Sres. Barroso y Navarro Reverter se trasladaron ayer mañana desde Palacio al ministerio de la Gobernación para conferenciar acerca del aumento de cinco millones de pesetas que se introduce en el presupuesto de dicho departamento para llevar a cabo las proyectadas reformas en Correos y Telégrafos.

El señor conde de Romanones ha asistido a la recepción del Congreso de los Diputados en Palacio, sin otra condecoración que la roja de santiaguista, destacada sobre el frac.

Los diputados y los senadores han dicho de coro que los discursos de sus respectivos Presidentes han sido muy elocuentes y sentidos.

Los ministros de la Corona cambiaron impresiones después del acto de Corte y se distribuyeron la labor parlamentaria del día.

Luego fueron a dar nuevamente el pésame a S. A. el Infante D. Fernando, después de firmar en las listas de S. M. la Reina doña María Cristina.

Durante la recepción de los Cuerpos Colegisladores estuvo en Palacio izada la bandera a media asta.

Entre los senadores que concurrieron a Palacio figuraba el ex ministro Sr. Sánchez Román, por error omitido en la lista.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley modificando varios artículos de la Hipotecaria ha dado dictamen de conformidad con el mismo, que no es otra cosa que lo que aprobó en otro tiempo la Cámara.

La Comisión relativa al régimen de Sindicatos agrícolas y Pósitos, que estaba convocada para las cuatro de la tarde, no llegó a reunirse.

cha que, partiendo de la mina «Etelvina II», termine en la Concha de Porcia (Oviedo).

Votación definitiva de los proyectos de ley segregando la pardiña llamada Alero de Larreges, del término municipal de Martes, y ratificando los Convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en El Haya.

Los senadores del partido conservador tienen bien trazada su línea de conducta respecto al proyecto de ley de Mancomunidades, siguiendo el ejemplo de la minoría en el Congreso. Votarán en contra.

Sigue creyéndose en los círculos políticos que en el caso de formular el Sr. Montero Ríos la renuncia de la Presidencia del Senado habrá modo de disuadirle ó una fórmula que solucione el conflicto.

Si así no fuera, parecen descartados de sucederle en el alto cargo parlamentario los señores Gullón, Groizard, García Prieto y hasta D. Amós Salvador, cuyo nombre también ha sonado. Los Sres. Gullón y Groizard han hecho públicamente oposición á las Mancomunidades, con aplauso del Senado.

Firmada por los Sres. Martínez Sánchez y Velasco, se presentará una enmienda al proyecto rebajando los derechos arancelarios del maíz, pidiendo que no alcance dicha rebaja á las harinas de maíz mezcladas con las del trigo.

La Comisión de actas del Senado, después de dos reuniones, ha dado dictamen sobre la aptitud del Sr. Fernández Molina, electo por Badajoz. Dicho dictamen se leerá el lunes próximo.

El senador Sr. Santos y Fernández Laza, que en la vida parlamentaria se preocupa con que los delitos de falsificación de monedas y billetes de Banco se sustraigan del conocimiento del Jurado, además de reclamar de nuevo el envío al Senado de datos sobre los procesos incoados, ha conferenciado acerca del asunto con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia. El Sr. Navarro Reverter simpatiza con la proposición del Sr. Santos y Fernández Laza, hasta el punto de considerar precisa una iniciativa de Gobierno contra tales delitos y el Sr. Arias de Miranda ve en ello toda la dificultad que entraña la reforma del Código.

Ha regresado á Madrid el senador conde de Peñalver.

Con motivo de las manifestaciones atribuidas al Sr. Ribalta sobre la huelga ferroviaria y publicadas noches atrás por La Epoca, el juez del Hospicio, Sr. Del Pozo, está instruyendo un proceso, en el que ha depuesto ayer el redactor de dicho periódico, Sr. Montesinos, que celebró la citada entrevista. El Sr. Montesinos se ha ratificado en lo dicho en el artículo motivo de este proceso.

La sesión del Congreso comenzó ayer con escasa animación, sin duda debido á haber sido abierta con pluralidad.

Antes de las tres se encontraban en el despacho de la Presidencia de la Cámara los señores conde de Romanones, Canalejas, Villanueva y Barroso.

Después de brevísimos cambios de impresiones entre éstos, los timbres sonaron, y los contados diputados que en los pasillos se hallaban se dirigieron apresuradamente al salón de sesiones.

De haberse pedido que se contase el número de diputados se habría visto que no estaban presentes los que el reglamento previene para tomar acuerdos.

Tan pronto como fué aprobada el acta se concedió la palabra al Sr. Iglesias (D. P.), á quien se escuchó con atención.

Los escaños en los primeros momentos casi desiertos. Las tribunas, por el contrario, estaban repletas.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Villanueva.

Ni por un momento siquiera decayó el interés que ofrecía el discurso del diputado socialista.

Ha sido de tonos moderados y de verdadera oposición en el fondo.

No ha provocado protestas en la mayoría ni en las oposiciones, y en su terminación el Sr. Iglesias ha hecho afirmaciones en el sentido de que los obreros aspiran á una lucha de ideas y de razón, y no á otra, que será siempre perjudicial para unos y otros.

Constantemente censuró la manera de intervenir el Gobierno en la huelga.

En medio de una gran expectación levantóse á contestar al Sr. Iglesias el Presidente del Consejo.

La primera parte del discurso de éste fué encaminada á poner de relieve, de manera clara y elocuente, la ayuda que la Asociación de ferroviarios encontró siempre en las altas esferas del Poder.

Después pasó á tratar de la huelga, explicando la fórmula de ésta y diciendo que las peticiones de los ferroviarios eran inadmisibles, como él supuso al hablar con las Compañías, y cuanto hizo antes de haber apelado al llamamiento de los reservistas.

Tiene el orador párrafos tan elocuentísimos y tan llenos de sinceridad, que su voz la ahogan frecuentemente los aplausos de la mayoría.

Iguals demostraciones provoca cuanto dice para hacer resaltar el servicio que á la patria ha prestado con ocasión de la huelga y el orgullo con que los obreros ferroviarios reservistas lucían el brazal que se les dió.

La segunda parte, dedicada á probar que no ha habido pacto alguno por parte del Gobierno con los obreros, ha quedado un tanto desvirtuada por la lectura dada por el señor Amado á la carta que éste dirigió á los ferroviarios ofreciéndoles, en nombre del Gobierno, la concesión de las principales reivindicaciones que presentaban, carta que conoció y confirmó el Sr. Presidente, así como el Sr. Villanueva.

Los conservadores decían que el Sr. Canalejas no tenía por qué negar que hubiese habido pacto ni disculparse de ello, porque era natural que el Gobierno, para solucionar el conflicto en que se hallaba, apelase á inteligencias con la otra parte beligerante.

En el orden del día para la sesión del lunes, leída al finalizar la del Senado, figuran la votación definitiva de los dos dictámenes aprobados y el dictamen sobre un proyecto referente á un ferrocarril en Asturias.

En el momento en que se levantaba la sesión se oyó una voz que decía:

—¿Y las Mancomunidades?
—A lo que otra contestó:
—De eso nada sabemos en el Senado.

El aumento en Correos por virtud de las modificaciones aceptadas ayer por la Comisión de Presupuestos del Congreso es de pesetas 1.200.000, y 800.000 para Telégrafos.

El aumento primero responde á la creación de nuevas estafetas de giro.

El número de éstas se eleva á 600.

El de Telégrafos se destina á material de línea y á dar ingreso en el Cuerpo á cien auxiliares femeninos.

Se crean 200 plazas de oficiales cuartos, reduciéndose en ese mismo número la de requintados.

El partido conservador acepta esta reforma, que es parte de su antiguo programa, al propio tiempo que el Gobierno contrae el compromiso de que se discuta en los primeros días de la semana próxima el crédito de cuatro millones para terminar la Casa de Correos de Madrid.

A las ocho de la noche, la animación que durante toda la tarde ha reinado en la Cámara popular, ha desaparecido.

Se propalaron rumores de crisis, suponiéndose al Sr. Villanueva contrariado como consecuencia del debate sobre la huelga y de las modificaciones introducidas en el dictamen relativo á las relaciones entre las Compañías ferroviarias y sus obreros.

Los mismos individuos de la Comisión se apresuraban á desmentir el disgusto del Sr. Villanueva, diciendo que la modificación tiene por base palabras que el ministro emplea en el preámbulo, y si ha obedecido á propuesta del Sr. Royo Villanova, secundada por los demás compañeros de Comisión, fué aceptada sin distinción y á la primera observación que se le hizo, por el señor ministro de Fomento.

Los rumores de crisis fueron desvaneciéndose.

En la Cámara, los diputados que había aguardaban á tomar parte en la votación de nuevo secretario.

Terminada la sesión del Congreso conferenciaron Romanones y Canalejas. Se convino que el lunes, á primera hora, vaya el proyecto ferroviario.

Iniciará el debate el Sr. Maura.

Se cree que en la sesión de mañana en el Congreso quedará aprobado el pendiente de presupuesto de Gobernación y el de Marina.

El señor ministro de la Gobernación comentaba anoche muy favorablemente el término del debate sobre la huelga de ferroviarios.

No se han discutido los detalles y si solamente el aspecto político, y de ahí que no se hubiera entrado á juzgar la labor que diferentes ministros han realizado, secundando al jefe del Gobierno.

El Sr. Barroso, refiriéndose á la conducta del Gobierno, hizo constar que la presentación en la Cámara del proyecto de ley referente á las Compañías ferroviarias no ha interrumpido la gestión que cerca de éstas viene haciéndose desde antes de surgir la huelga.

Aunque nada dijera el ministro de un modo concreto, se sabe, con referencia á informes de buen origen, que no transcurrirán muchos días sin que Compañía tan importante como la del Norte haga públicas las concesiones a su personal, las cuales, según los mismos informes, satisfacen en su mayor parte las pretensiones del personal.

El Sr. Iglesias (D. E.) tiene pedido el segundo turno en contra del proyecto ferroviario, cuya discusión empieza mañana.

EL PROYECTO FERROVIARIO

Dictamen de la Comisión

A las seis y media de la tarde entró en el despacho de ministros del Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley regulando las relaciones de las Compañías de ferrocarriles con su personal para conferenciar con el Gobierno y consultar los extremos del dictamen.

A la salida manifestaron los individuos de la Comisión que se dirigían á firmar el dictamen, y que en éste se introducen modificaciones.

El dictamen, como ya decimos, quedó firmado, reproduciéndose en él la propuesta del ministro de Fomento, con una aclaración hecha de acuerdo con el Gobierno.

La aclaración se refiere al art. 22 del proyecto. Declárase en él que, á partir de la promulgación de la ley, sería obligatorio para las Empresas y los ferroviarios someter sus diferencias á la Junta de conciliación y al Tribunal arbitral.

Ahora se dice que esa obligación de someterse á las Juntas de conciliación y de arbitraje existirá, á partir del momento en que se cumpla lo dispuesto en los artículos 1.º á 5.º de la ley.

Estos artículos se refieren á la revisión de reglamentos y estatutos del personal; es decir, que con lo aclarado se establece simultaneidad entre la limitación del derecho de huelga á los ferroviarios, y el que éstos hayan conseguido las reformas posibles de sus jornales, horas de trabajo, retiros é inamovilidad acondicionada.

El preámbulo que acompaña al dictamen queda redactado en estos términos:

AL CONGRESO
Hemos examinado detenidamente el proyecto que trata de las relaciones de las Compañías ferroviarias con el personal que en sus servicios funciona, y después del previo estudio, reproducimos, convirtiéndola en dictamen nuestro, la obra presentada por el Gobierno de S. M. al Congreso de los Diputados.

Hacerlo así, prescindiendo de alegar algunas razones que justifiquen nuestro acuerdo pudiera interpretarse como sumisión ciega, prejuicio engendrado por la disciplina de partido, ó deseo de rehuir pareceres y responsabilidades, unidos de manera indisoluble al deber que nos impone la representación, que ostentamos.

Muévenos á conformarnos con la letra del proyecto la creencia de que su espíritu responde cumplidamente á las circunstancias que lo han sugerido y la persuasión de que las reformas que sufra ó las declaraciones que en él se hagan deben surgir de los debates que precederán á su aprobación. Por lo mismo que cuanto en él pueda ser alterado no tendrá carácter de fundamental, conviene que en las modificaciones tomen parte quienes contribuyan á introducirlos.

Por de pronto, consideramos infundadas las opiniones adversas al proyecto, que le han seguido como el eco á la voz. Nos parecen esas opiniones fruto de una apreciación momentánea, acaso impulsada por apasionamientos de la política ó por contrariedades de anhelos que, como todos los humanos, difícilmente limitan su afán.

Las reclamaciones y los lamentos, aun cuando lleguen á los extremos agudos de la protesta, no pueden pasar de la categoría que les pertenece: la de datos para dictar una resolución justa y de general conveniencia. En esta resolución han de atenderse con equanimidad absoluta todos los intereses que puestos en lucha producen un conflicto. El Poder público no ha de someterse á deseos distintos del nacional, y en tal sentido, este proyecto satisface los fines que le han motivado. Sin embargo, con el fin de disipar cualquier suspenso que alterase el verdadero propósito del Gobierno al someter al Parlamento este proyecto de ley, hemos considerado indispensable aclarar lo dispuesto en el artículo 22, para que conste terminantemente que si por exigencias ineludibles del interés público se condiciona el derecho de huelga á los funcionarios de ferrocarriles, se les asegura al propio tiempo una situación jurídica que el Estado no puede garantizar á los demás obreros; con lo que se corroboran las siguientes frases del señor ministro de Fomento en el preámbulo del proyecto, refiriéndose á los agentes y obreros ferroviarios: «Estimamos, dice, no como empleados u obreros al servicio de una Empresa particular cualquiera, á los cuales puede ésta imponer sus condiciones ó pactar libremente con ellos sus estipulaciones contractuales, sino que por el contrario, les consideramos como á sus propios funcionarios, en cuanto desempeñan un servicio de carácter público.»

La intervención del Gobierno, que propone las disposiciones contenidas en este dictamen, está de sobra justificada. Han variado tanto las circunstancias sociales desde los tiempos en que se iniciaron los servicios ferroviarios; crecieron de tal modo las complejidades del vivir, que no es posible ni conformarse con lo hasta ahora legislado, ni atenerse á reglamentos, acuerdos y costumbres que pugnan con las necesidades actuales.

Tiene el Poder público la obligación de impedir que se interrumpa la vida del país que gobierna. No hay pueblo civilizado que enfrente del peligro de ver detenida su actividad, quebrantada su riqueza, en riesgo la paz interior, no se aperceba para conseguir prontamente que se altere la normalidad de las funciones primordiales para la vida de una nación.

Pero tampoco ningún pueblo culto desearía los clamores de los que piden mejoras en su vida de trabajo y demandan con razón aumentos en los salarios, rebajas razonables en las jornadas de labor y seguridad de no perder por arbitrariedades patronales, el medio de ganarse el sustento.

Este proyecto de ley propone medios para que las relaciones entre los obreros y las Compañías de ferrocarriles no se alteren hasta el punto de que los daños producidos por el conflicto hieran, no sólo á los que luchan, sino á la totalidad de la Patria. Las huelgas ferroviarias no pueden estimarse como las de otros oficios, y á todo trance se deben evitar, porque importa hacerlo así, no sólo á intereses de una clase determinada, sino á todas las de la sociedad.

Hay que considerar en una ley como la propuesta en este dictamen tres distintos factores: el del bien público, el de las legítimas aspiraciones y necesidades de la clase obrera y el de los medios con que cuentan las Compañías. Todo ello se atiende en el proyecto presentado. A los intereses generales de la nación, haciendo innecesarias las huelgas en los ferrocarriles, puesto que cuantas reclamaciones pudiera sugerir su planteamiento tendrían manifestación viva al revérsele los estatutos y reglamentos que regulan los derechos y obligaciones del personal.

Las aspiraciones de los funcionarios de los ferrocarriles, dentro de lo posible, quedarán satisfechas cuando sea ley este proyecto. No cabe duda de que los aumentos de salarios, la fijación de jornada, llegando hasta señalar la máxima, cuanto atañe á derechos pasivos y á la inamovilidad condicionada, será materia definida en las necesarias modificaciones de los reglamentos y estatutos parciales. No se puede pedir á esta ley que resuelva con caracteres de generalidad lo que ha de establecerse según los casos. El sentido de este proyecto, aparte del de velar por la seguridad y los intereses de España entera, es el de conseguir que los funcionarios de ferrocarriles mejoren su condición en términos de indiscutible justicia.

Por ello los que suscriben piden al Congreso de los diputados que otorgue el voto á su dictamen, aprobándole.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

ATRACO AUDAZ

A las dos de la tarde queda poca gente en el Banco de España. Los dependientes de los Bancos y Sociedades de crédito se han retirado ya, por lo general, después de realizadas sus operaciones. Es también la hora de la marcha de los empleados y cuando los dos agentes de vigilancia del Gobierno, pertenecientes á la Comisaría del Congreso, regresan á su domicilio.

Ayer tarde, á las dos menos cuarto, era, como todos los días, escaso el movimiento de público.

El cobrador de la Casa de banca Sáinz é Hijos, Francisco García López, hombre de sesenta y dos años de edad, y que desde hace cuarenta presta servicio en dicho establecimiento con una honradez y una competencia jamás reprobadas ni puestas en duda por sus jefes, que le estiman mucho, acababa de depositar en cuenta corriente la friolera de 18.000 duros, y se dirigía á presentar un cheque por valor de 130.000 pesetas, que tenía el encargo de cobrar.

Salió de «Cuentas corrientes», como decimos, y después de cambiar un billete pequeño, entró en la galería baja, ó sea la del piso principal, de la gran escalera de mármol, con objeto de subir á cobrar el cheque.

Allí, en un rincón, en aquel momento solitario, le acechaban varios desconocidos. El cobrador de la Casa Sáinz ignora si se trata de tres ó de cuatro individuos.

Francisco García López, al llegar á dicho sitio, distinguió, confusamente y sin fijar su atención, un grupo de tres ó cuatro individuos que charlaban. No sabe si eran altos, ni bajos, ni conoce detalle alguno de sus personas.

Sólo sabe que, de repente, se arrojaron, atacándole por la espalda, sobre él y que uno de ellos le tapaba el rostro con algo viscoso y frío que le obturó ojos, nariz y boca.

Sorprendido de tan brutal manera y sin poder valerse de los brazos para defenderse, dió el cobrador algunas violentas sacudidas para librarse de los atacantes. Uno le tenía sujeto por los codos y otro le apretaba ferrozmente aquella masa desconocida contra el rostro y Francisco García sintió llegar el momento en que faltó la respiración, y cedió.

El grupo de atracadores y atracado rodó por el suelo. El cobrador, medio asfixiado, sintió que le arrebataban la gran cartera de piel donde guardaba los valores, y que llevaba en un bolsillo de la americana.

Quiso pedir socorro y no pudo, y en su desesperación sólo oyó los pasos de los que cautelosamente se alejaban de aquel sitio.

Poco después, dos celadores encontraron al cobrador derribado todavía en tierra, procurando quitarse un emplastro ó careta de pez y de breá que los ladrones emplearon para cegarle.

Cuando le levantaron no podía articular palabra; estaba medio desmayado, y sólo después de algún tiempo pudo gritar, desesperado: ¡La cartera, la cartera!

Llevaba en ella 21.000 pesetas.

No se sabe más.

Es todo lo que se sabe del audaz atraco perpetrado ayer.

Llamada la Policía por el subgobernador del Banco, Sr. Belda, han acudido el comisario del distrito del Congreso, Sr. Caro, y los agentes de Policía Alonso é Hidalgo.

Hasta las seis de la tarde estuvo declarando ante los jefes del Banco el cobrador de Sáinz é Hijos, que por cierto estaba anonadado y presa de un gran aplanamiento.

Sólo ha dicho lo que dejamos relatado: que al salir de Cuentas corrientes se vió atacado por tres ó cuatro individuos—sin precisar el número—que le derribaron, poniéndole sobre el rostro la careta de breá y pez, robándole los cuatro mil y pico de duros que llevaba en la cartera. No ha podido facilitar ni un solo detalle de las personas de sus atacantes.

En medio de su desgracia se mostraba sorprendido por la relativa buena suerte de no llevar encima sino aquella cantidad, pues si los ladrones dan el golpe al bajar de cobrar el cheque se apoderan de más de treinta mil duros.

¿Y los ladrones?

La Policía no tiene dato alguno por el que pueda empezar una pista. Los porteros de las ocho entradas del edificio á nadie vieron á dicha hora que les infundiera sospechas.

Los celadores tampoco se fijaron en el grupo de la escalera de mármol, y nadie ha suministrado hasta ahora el más insignificante detalle.

El asunto pasó ayer mismo al Juzgado de guardia.

El cobrador.

Hace más de cuarenta años presta servicio en la Casa Sáinz, y hasta hace tres fué también cobrador de García Calamarte, del Banco Español del Río de la Plata, de la Casa Seco Alfaro y de otras varias, que tuvo que abandonar por encontrarse enfermo.

En la actualidad tiene un único dependiente, llamado Esteban Fernández, de setenta años, y que presta servicio en su compañía durante muchísimos años.

La intervención del Juzgado.—Los celadores del Banco.—El parcho del atraco.

Después de las seis de la tarde, cuando regresaba de unas diligencias del Hospital el juez de guardia, recibió éste el atestado dándole cuenta del audaz atraco.

Inmediatamente fueron llamados á declarar los celadores del Banco que auxiliaron al cobrador robado en la escalera de aquel establecimiento momentos después de cometido el delito.

Uno de ellos, Pedro Cánovas, que estaba en el departamento de cambios, se limitó á decir que, llamado por su compañero para socorrer al cobrador, que se hallaba presa de una fuerte excitación nerviosa, le levantaron entre los dos del suelo y le quitaron el parcho que le cubría la cara.

Después compareció el otro, que repitió lo dicho por Cánovas.

El juez dispuso que fueran citados otros dos celadores que debían estar en punto más próximo al lugar de la ocurrencia, y que son los llamados Jesús Salinero y Guillermo Lozano, los cuales comparecerán quizá esta misma noche.

El parcho empleado por los criminales, y que ha sido remitido al Juzgado, tiene unos treinta centímetros de largo por veinte de ancho.

Está compuesto de pedazos de corambre, impregnados de pez y sujetos por un trozo de arpillera muy tupida.

También estuvo en el Juzgado de guardia el cobrador atracado, que se hallaba todavía bajo el influjo de la excitación nerviosa producida por el atraco.

No añadió nada á sus anteriores manifestaciones, y se retiró inmediatamente, acompañado de unos parientes que en vano trataban de tranquilizarle.

El suceso es la comidilla de todas las conversaciones en Madrid.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

EL CELEBRE "AUTOPIANO,"

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas, que con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

NOTICIAS GENERALES

El lunes presenciará S. M. el Rey nuevos ejercicios militares de tropas de la guarnición en el Campamento de Carabanchel.

En la recepción de las Cámaras estuvo de servicio con S. M. el Rey el mayordomo de semana D. Juan Miguel Herrera.

Dr. Balaguer Vacuna, 3 á 5. Preciados, 29.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

D. Alfonso Triviño, Dentista, ha regresado.

Enfías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro, sostiénelos el Licor del Polo.

La CASA HERCE, Carmen, 3, líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

SUCESOS DEL DIA

Incendio intencionado.

En Carabanchel ha sido detenido Miguel Pacheco Terán, habitante en la calle de la Princesa, 26, de Madrid, por prender fuego á la casa de un cañado suyo, propiedad de la señora de Montijo, por resentimientos antiguos.

La Guardia Civil ha comunicado el hecho al gobernador de la provincia, consignando que el incendio careció de importancia.

Hallazgo importante.

D. Noé Trigo, que llegó de Santa Cruz de la Zarza, hizo entrega, en la Jefatura Superior de Policía, de una cartera conteniendo una importante cantidad de papel moneda.

Encontró la cartera en un departamento del ferrocarril, en el trayecto de Bayona á San Sebastián.

El jefe superior de Policía, teniendo en cuenta lo que dispone el Código civil, ha remitido el hallazgo á la autoridad municipal correspondiente.

«Caricias» matrimoniales.

En la Casa de Socorro del Congreso fué curada de una grave herida en el antebrazo izquierdo, de carácter grave, Tomasa Díaz Cruz, que fué agredida por su marido en el paseo del Prado.

Después de curada fué trasladada á su domicilio, Ronda de Segovia, 45, y el marido, Justo Moreno, fué detenido.

Grave caída.

Rafael Hernández, domiciliado en la calle de Hortaleza, núm. 23, se produjo lesiones graves al caerse en las escaleras de su casa.

Una cox.

Al limpiar un caballo de los coches de incendios el bombero León Lorca, de treinta y ocho años, recibió una tremenda cox.

En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué curado de la fractura completa de la tibia izquierda.

Los automóviles.

El alcalde de Torrelaguna comunica al Gobierno civil que en la carretera que va desde el Molár á Torrelaguna fué atropellado por un automóvil de propietario desconocido el carretero Basilio Boarza Martín, que sufrió la fractura de una pierna.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos. Madrid y provincias.

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero, es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquiná á Bordadores. Camisería, generos de fantapunto, corbatas, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes é impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

LOS TEATROS

INAUGURACION DEL ESPAÑOL

El primer acierto de Pérez Galdós en la dirección del viejo teatro del Príncipe ha sido la elección de las dos obras que se iban a componer el cartel inaugural: A secreto agravio, secreta venganza, de D. Pedro Calderón de la Barca, y La Petra y la Juana, ó el casero prudente, de D. Ramón de la Cruz, más conocida generalmente esta última por La casa de Tócame Roque. Galdós ha procurado el tino de acertar á darnos en los dos títulos de la primera función todo un amplio programa.

Sabemos desde ahora que en el Español se verá la mayor diversidad artística, sin sustraer la temporada á ningún sectarismo de escuela, á ningún exclusivismo de criterio. Todos los géneros dramáticos más opuestos, con sólo que la calidad literaria los abone, tendrán entrada con igual derecho en el coliseo municipal de Madrid, desde el drama serio en la más exaltada concepción del trágico, en la más exaltada concepción del cómico, hasta el sainete popular, en su romanticismo más pintoresco. Pocas creaciones dramáticas del siglo XVII serán de la intensidad poética y fuerza trágica de A secreto agravio, secreta venganza. Pocos sainetes aventajarán—ó tal vez ninguno—en gracia espontánea y genuinamente española á La casa de Tócame Roque.

El actual cartel del Español responde, pues, enteramente á las tradiciones de aquel teatro y une en feliz matrimonio al culto de lo antiguo con los gustos modernos. A secreto agravio, secreta venganza puede rivalizar por la habilidad técnica y por lo deslumbrador del léxico, con los más vibrantes dramas de levita de nuestro insigne contemporáneo Echegaray. La casa de Tócame Roque conserva también toda su frescura nativa y toda su travesura profundamente humana, como si acabara de salir de la pluma de un sainetero de esta época; es como una hermana mayor de Pepa la frescachona.

Ningún drama calderoniano, aun los más populares, ofrece la doble ventaja de ser tan fácil de refundir y de interpretar como A secreto agravio, secreta venganza, y decir esto no es rebajar el mérito del refundidor ni de los intérpretes, sino señalar la prudencia y buen gusto del director artístico, que ha querido obtener todo el fruto de los elementos de que disponía, dadas la premura del tiempo y la lógica dificultad de los primeros pasos. Ello autoriza, en fin, á esperar que el triunfo de anoche será el prólogo de otros de mayor trascendencia y resonancia.

Menéndez Pelayo, en su estudio del Teatro de Calderón de la Barca, al examinar los dramas trágicos del poeta, escribió lo siguiente:

«Nada menos que cuatro dramas de Calderón versan sobre la pasión de los celos, quizá la más dramática de todas y la más rica en contrastes, agitaciones, antinomias y luchas; Calderón la ha descrito en su máximo grado de exaltación; no la ha analizado pacientemente y fibra á fibra, y sin duda por eso quedan sus celos inferiores á Otelo...» (Los cuatro dramas á que Menéndez Pelayo alude son, como todo el mundo sabe, El mayor monstruo, los celos, El médico de su honra, El pintor de su deshonra y A secreto agravio, secreta venganza.)

«Hay cierta gradación—añade más adelante el rey de los críticos españoles—en los cuatro dramas calderonianos. Don Juan de Roca, el pintor de su deshonra, se venga del adulterio consumado; don Lope de Almeida toma secreta venganza del secreto propósito del agravio consentido; don Gutiérrez Alfonso de Solís no venga agravio ninguno, pero quiere evitar hasta la sombra y la posibilidad de él, por el sangriento medio de la incisión en las venas de su mujer; el Tetrarca, finalmente, no se venga de nada, sino que imola á la desdichada Mariéne por egoísmo y para evitar que otro, después de la muerte de él, la posea.»

Queda, pues, perfectamente clasificado, para los escasos lectores que no lo conozcan, el drama que actualmente se representa en el teatro Español. Respecto de los dos grandes lunares de A secreto agravio, secreta venganza, también Menéndez Pelayo, con su penetrante sagacidad crítica, los descubrió pronto y contribuyó como nadie á popularizarlos. Uno de ellos, la fría logomaquia de los personajes, no es privativo de esta tragedia especial referente á don Lope de Almeida, sino se extiende á todo el repertorio dramático de Calderón. La otra censura (muy fundada también, á mi juicio) ya hace referencia únicamente á este drama aislado, y estriba en la inconsistencia de la tesis.

Volviendo á escuchar la voz autorizada y gloriosa de Menéndez y Pelayo: «Sus maridos (los del teatro de Calderón, claro es) matan friamente y porque así lo exigen el honor y las conveniencias sociales, cuya injusticia deploran con amargura:

«El legislador tirano, que puso en ajena mano su opinión, y no en la mía.»

Vano fuera establecer cotejo entre tan correctos esclavos de la opinión y un bárbaro como Otelo, todo carne y sangre y hervor de pasión, y por eso mismo, humano, admirable y eterno.»

En cuanto á la tesis, un católico ortodoxo, como D. Marcelino, era natural que la desaprobase, si bien su buen gusto artístico y sus instancias atenuantes le buscaban las circunstancias atenuantes en seguida. El exceso retórico y el conceptismo refinado afean A secreto agravio, secreta venganza, como casi todos los dramas calderonianos siempre con la inmortal excepción de El almuerzo de Zalamea; pero claro es que deben ser perdonados al poeta, porque reflejan solamente la vida de su tiempo y las orientaciones literarias de entonces.

El desenlace, donde la tesis se expone con ruda claridad, empujándose tal vez el drama, antes grandioso. No se diría si no que don Lope de Almeida, al ahogar en secreto á don Luis Benavides é incendiar su propia casa para envolver en las llamas á doña Leonor, no solamente se propone, como el autor afirma, vengarse secretamente del secreto agravio, sino burlar la acción de la Justicia contra su delito. Si la solución calderoniana no se aplicara á un drama del siglo XVII, sino á uno de ahora, así lo sospecharíamos todos. Trátase, pues, de un punto de vista mezquino y casuístico, sin la generalidad humana, sin la verdad eterna de El alcalde, El pintor de su deshonra y La vida es sueño.

Lo más admirable y maravilloso de A secreto agravio, secreta venganza, es la mano firme con que está trazado todo el plan del drama, la habilidad para sostener ó avivar el interés y, finalmente, la belleza del verso. En pocas obras suyas fué Calderón tan excelente versificador como en esta, ni poeta tan sutil y caballeresco. Y por esto, sin duda, porque la poesía es eterna, escuchamos hoy A secreto agravio, secreta venganza con tanto deleite como pudieran escucharlo los propios contemporáneos del autor.

La refundición de D. Tomás Luceño merece abierto elogio, por lo concienzudo y lo respetuosa. Puede servir de ejemplo á otros refundidores. Yo preferiría, con todo, que los dramas antiguos fueran representados hoy y siempre íntegramente como se escribieron. Debe de ser angustiosa y terrible tarea la de poner la mano en versos ajenos gloriosísimos para modificarlos ó para borrarlos. Los refundidores (mi observación es de carácter general, y no va en modo alguno contra Luceño, literato cultísimo y amigo mío entrañable) deberían ser poetas iguales á los refundidos. Un ilustre crítico de ahora, menos conocido de lo que merece, D. José de Armas, refiere en sus Ensayos críticos de literatura inglesa y española que el gran poeta Shelley se ocupó casi tres años en el trabajo de traducir las mejores escenas de uno de los más célebres dramas religiosos de Calderón. Brindo esta muestra de prudencia á muchos refundidores impresionistas del día.

Volviendo á Luceño, su labor de selección y expurgo en A secreto agravio, secreta venganza hace honor á su buen gusto y á su talento. Es, como dije, respetuosísima.

Ni siquiera El muñeco y Manolo aventajan en donosura, movimiento y fina observación á La Petra y la Juana. En mi opinión humilde, el mejor sainete de D. Ramón de la Cruz es este. Nunca llevó tan lejos su dominio escénico, la gracia de su versificación y su penetrante visión cómica de la vida. El contraste del sainete de D. Ramón con el drama calderoniano fué ayer de lo más interesante y bello. ¡Qué viveza, qué amabilidad y qué verdad humana en este cuadrado madrileño impecadero!

La experta dirección de Pérez Galdós nos ha presentado La Petra y la Juana con toda la riqueza de ambiente necesaria y con un conjunto de interpretación diestramente ensayado.

Varias veces—una de ellas con gran éxito en el Teatro Real—fue resucitado este lindísimo sainete, que se sostiene sin envetecer desde la fecha de su estreno, que para el insigne Cotarello es la de 1791.

El mismo Cotarello recoge también este dato curioso: «Mesonero, en su Antiguo Madrid al hablar de la casa que forma el vértice entre las del Barquillo y de Belén, dice que dicha casa, hoy reedificada á la moderna, se llamaba antes La casa de Tócame Roque y supone que el nombre habrá procedido de este sainete de Cruz. Pero no puede dudarse que el nombre de la casa es muy anterior, por cuanto en otro sainete del mismo D. Ramón, titulado No puede ser y escrito en 1774, canta Garrido:

«Ya no vivo en la calle—de la Paloma—, que vivo en el Barquillo—como señora—, número doce—guardillas de la casa—Tócame Roque.»

Tanto la interpretación de A secreto agravio, secreta venganza, como de La Petra y la Juana, han sido bastante acertadas.

En el drama calderoniano, Matilde Moreno ha estado exquisita de sentimiento, honda de dolor, y Francisco Fuentes ha sido un magnífico D. Lope de Almeida y ha dicho algunas escenas, especialmente el monólogo del segundo acto, con gran riqueza de emoción. Echaide, un poco desigual. Y los demás, bastante entonados.

En el sainete, merece consignarse que, á semejanza de los más ilustres comediantes de otros tiempos, no se han desdichado la señorita Moreno y el Sr. Fuentes de admitir papel, que han desempeñado, por cierto, muy airoosamente. Matilde Moreno cantó con mucha gracia la tonadilla.

También deben ser señalados la señora Bermejo (que en un papelito ha dado prueba elara de un buen talento cómico) y el Sr. Sepúlveda.

Las decoraciones que ha pintado Amalio Fernández para el drama de Calderón son hermosísimas.

Y, para que nada faltara, en fin, al mayor esplendor de la fiesta inaugural, en los intermedios no hemos padecido los valsecitos cursis de costumbre. El maestro Lapuerta ha recreado nuestro oído con música de Mozart, Beethoven y Wágnér.

CARAMANCHEL

ESTRENOS

«LAS HIJAS DE VENUS»

Gran Teatro.—Para su zarzuela Las hijas de Venus, estrenada ayer, ha tenido el libretista D. Manuel Fernández Palomero á su disposición todos los elementos siguientes: una Empresa rumbosa, arriesgada y que no ha escatimado gasto alguno; tipos tan hermosos y tan excelentes cantantes como Carmen Fernández y Luisa Rodríguez; trajes brillantes y luminosos; muchas mujeres casi desnudas, y guapísimas; cinco decoraciones de Muriel, muy vistosas; una claqué ya conocida por lo formidable; un público, que iba

con ánimos de aplaudir; y, finalmente, la colaboración del maestro Jerónimo Giménez, el cual ha escrito más música que para una ópera, y toda ella tan melódica y elegante como suya.

Pues bien; con todos esos elementos á su disposición; el Sr. Fernández Palomero ha fracasado resueltamente. El libro, según se vio desde las primeras escenas, no tenía ingenio alguno, ni siquiera una gracia vulgar y callejera. Era una abierta colección de disparates, con cantables que acababan así:

¡No me pongas mochálibus!
¡Alza, pillibus!
¡Y ahueca el alibus!
Y con versos de esta traza:
¡Serrano del alma mía!
¡Virgen Santa, qué principio!
¡Es tuya esta tontería
de mujer!—¡Remunciopio!

El público protestó de continuo, y durante algunos momentos llegó á echar la cosa á barato, bromeando, agitando los pañuelos y fingiendo aplaudir.

Naturalmente, al caer el telón, estalló la protesta general. Y, en medio de aquella general protesta, salió al escenario el Sr. Fernández Palomero, saluda que saluda al público, que se retiró del teatro censurando unánimemente los dos actos del Sr. Fernández Palomero; es decir, el acto titulado Las hijas de Venus y el acto de haber salido á escena.

C.

EL VINCITOR

Combate como ningún otro la caspa y consiguiente caída del cabello, que fortalece y embellece.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

¿Conflicto taurino?

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Han llegado muchos forasteros para presenciar la corrida de mañana.

Se lidiarán toros de Anastasio Martín, que estoquearán Gallo, Gaona y Josellilo. Circulan insistentes rumores de que la corrida será suspendida.

Parece que el gobernador ha tenido noticias de que los toros no reúnen condiciones ni de tipo, ni de talla ni de edad.

El concejal que ha de presidir la fiesta ha celebrado una conferencia con la Empresa para buscar una solución.

Se dice que intentan lidiar ocho toros rebajando el precio de las localidades, pero esto no se ha ultimado.

A la hora en que telefono me dicen que el gobernador espera á mañana y si no le satisface el dictamen de los veterinarios suspenderá la corrida.

Se teme un conflicto porque el público, ya enterado del asunto, muéstrase disgustado.

LOS FERROVIARIOS

EN SAN SEBASTIAN

Los de Guipúzcoa protestan.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Doscientos ferroviarios de la Sección de Guipúzcoa, reunidos en Irún, acordaron por unanimidad protestar del proyecto del Gobierno, por entender que no responde á las aspiraciones de los ferroviarios.

También acordaron un mitin en Irún, otro en San Sebastián, otro en Tolosa y otro en Beasain.

EN BARCELONA

Temperamentos de prudencia.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la anunciada asamblea de ferroviarios de la sección catalana.

Se han mostrado diversas opiniones; pero la mayoría se ha declarado refractaria á temperamentos extremos.

Dijo el Sr. Ribalta que se celebraba la asamblea por haberlo pedido 50 socios.

Añadió que la Junta directiva presentaba la dimisión en vista de la atmósfera de suspicacias y desconfianzas.

Los concurrentes no la aceptaron. Ofreció Ribalta dar cuenta detallada de sus gestiones durante la huelga, mostrando que se imponía la vuelta al trabajo para no malograr las ventajas ofrecidas.

El Sr. Ribalta presenta una proposición de no haber lugar á deliberar acerca de la conducta de la Junta. Solana aseguró que hubiera fracasado el movimiento en el caso de insistir en la huelga, porque detrás de los reservistas hubieran reanudado el trabajo la mayoría de los ferroviarios, temerosos de perder sus puestos.

Añade que solamente los tontos ó los perturbadores del oficio hubieran rechazado la proposición de arreglo avalada por las Sociedades Económicas y por el gobernador.

Insistió en que no deben sentirse prematuros pesimismos, porque el proyecto del Gobierno, antes de ser ley, habrá de ser discutido, y ya contaban los ferroviarios con el apoyo de las minorías.

Propuso, y así se acordó, un voto de gracias para los Sres. Lerroux, Cambó y D. Dalmau Iglesias por sus ofrecimientos.

Vila se mostró pesimista acerca del decisivo resultado de la discusión del proyecto en el Congreso.

DESFALCO DE TRES MILLONES

El incendio de la Delegación de Hacienda.

ALMERIA. (Sábado, noche.) Continúan las actuaciones por el incendio de la Delegación de Hacienda.

La liquidación del plazo voluntario del tercer trimestre del corriente año arroja un desfaldo de 297.000 pesetas.

Al nuevo Delegado de Hacienda, D. Cristóbal Moya, le ha notificado el juez especial, D. Galo Ponte, que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Prosper, ex delegado; Braulio Ruiz, administrador de Propiedades; Luis Ribero y Rafael Alberico, oficiales de Tesorería, y Gaspar López Gil, oficial de la Intervención.

También ha dictado auto de procesamiento, con libertad provisional y obligación de presentar fianza, contra otros funcionarios.

Se calcula que la liquidación definitiva arrojará un desfaldo de tres millones de pesetas.

A la Cárcel.

ALMERIA. (Sábado, noche.) Han ingresado en la Cárcel los empleados anteriormente citados en mi telegrama, excepto Luis Ribero, que ha desaparecido.

Se exige una fianza de 700.000 pesetas. Contra los arrendatarios de contribuciones.

El juez ha modificado el auto dado contra los arrendatarios de contribuciones, considerándoles también como autores del fraude.

Les exige el Juzgado, como fianza, pesetas 1.400.000.

Las noticias que telegrafo han producido aquí enorme sensación.

EXTRANJERO

Una banda de ladrones.

PARIS. La Policía ha detenido á una numerosa banda de ladrones que se dedicaba á robar mercancías en las estaciones.

Congreso de hoteleros.

BIARRITZ. Se ha inaugurado el Congreso anual de hoteleros y fondistas.

La Municipalidad ha dado una recepción, obsequiando con esplendidez á los congresistas.

EN EL TEATRO DE MONTIGNY

Representación interrumpida

Director agredido.—Actores á la cárcel.

MONTIGNY. En el teatro, durante la representación de una obra titulada «El panadero», dos actores de la compañía han representado una escena que no figuraba en la obra ni estaba anunciada en el cartel, y que los ha valido el ingreso en la cárcel.

Esos dos actores habían sido despedidos de la compañía por el director.

Hallábase este último en escena, representando uno de los personajes de «El panadero», y estaba á punto de terminar el segundo acto, cuando se han presentado los dos actores referidos, dispuestos á agredir al director, como así lo han hecho.

El público, creyendo que se trataba de una escena de la obra, y admirado de lo muy bien que los cómicos fingían la realidad, se ha reído grandemente y ha aplaudido hasta cansarse.

Pero bien pronto se ha dado cuenta el público de que no se trataba de ningún fingimiento, sino de una inopinada escena real.

La Policía apareció también en la escena para detener á los agresores, mientras otros cómicos y algunos tramoyistas asistían al director, que se encontraba privado del sentido á consecuencia, más que de los golpes recibidos, de la gran impresión sufrida.

Fueron llevados á la cárcel los dos cómicos y se les ha condenado á dos meses de arresto.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Toma de una posición.

SOFIA. Las fuerzas búlgaras han tomado á la bayoneta la posición de Mehornia Cans, situada en el distrito de Razlog.

Bombardeo de Varna?

CONSTANTZA. Parece ser que la flota turca bombardea actualmente Varna.

Avance combinado.

VIENA. Se confirma el avance combinado de serbios, búlgaros y montenegrinos.

Se confirma también que los serbios, aparte de la derrota ya referida, se apoderaron de Mustafá Pachá.

Los montenegrinos, después del combate, se hicieron dueños de tres ciudades.

Presenciando las operaciones.

SOFIA. El Rey y los Príncipes marcharon hacia la frontera en automóvil.

Con gemelos presenciaron la marcha de una columna búlgara.

También tuvieron ocasión de presenciar en parte la toma de Mustafá Pachá.

En el camino encontraron el Rey y los Príncipes á algunos heridos, á quienes han felicitado y condecorado.

Las personas reales hicieron el regreso en automóvil.

Situación crítica.

CETIGNE. La situación de los montenegrinos es crítica.

Diez mil albaneses se han unido á los turcos y amenazan seriamente á los montenegrinos.

Confirmación de la derrota.

LONDRES. Todos los informes aquí recibidos confirman la derrota de los serbios en Podonjeva y Prepolats.

Bloqueo de las costas turcas.

PARIS. El Gobierno de Grecia ha notificado á las Potencias que desde hoy se establecerá el bloqueo de las costas del Imperio otomano, entre los paralelos 39 grados 32 minutos y 38 grados 56 minutos Norte, y meridianos 20 grados 5 minutos y 20 grados 47 minutos longitud Greenwich.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, A secreto agravio, secreta venganza y La Petra y la Juana, ó la casa de Tócame-Roque.

4,30, A secreto agravio, secreta venganza y La Petra y la Juana, ó la casa de Tócame Roque.

COMEDIA.—9,15, Mundo, mundillo.

4,30, Mundo mundillo.

LARA.—10, Marido modelo.—11, La revolución desde abajo (dos actos, doble).

4,30, El asno de Buridán (tres actos) y Un vaso de agua.

APOLO.—8,30, La reja de la Dolores.—9,15, El club de las solteras.—10,45, La cocina. 11,30, El fresco de Goya.

4,30, La reja de la Dolores.—El club de las solteras.—El fresco de Goya.

PRICE.—Tarde, Juan José.—Nicolás.

Noche, Vida alegre y muerte triste.—Nicolás.

ESLAVA.—4, Princesitas del dollar.—6,30, Petit café.

10,30, Petit café.

GRAN TEATRO.—4, Molinos de viento.

5,15, Enseñanza libre.—6,30, Solico en el mundo, Las hijas de Venus y Los Chimenti (doble).

9,30, Las hijas de Venus.—10,45, Enseñanza libre y Las hijas de Venus (doble).

COMICO.—4, El machacante (dos actos, doble).—6, La Mary-Tornes (dos actos, doble).—9, La Mary-Tornes (dos actos, doble). 11, El machacante (dos actos).

NOVEDADES.—4, El lobato.—5, La bomba del Retiro.—6,15, Almas bohemias.—7,30, El golfo de Guinea.—9, Cosas de la calle.—10,15, La real hembra y El golfo de Guinea.

MARTIN.—4, Bazar español.—5, Huelga de criadas.—6, El reino de los frescos y Los luchadores.—9,15, Bazar español.—10,30, La vara de alcalde.—11,45, Los luchadores.

CERVANTES.—4,30, Canción de cuna (dos actos) y Las cosas de la vida (dos actos).

10,30, Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos, doble).

IMPERIAL.—12 á 1, matinée con regalos.—3,15 y 8,30, películas.—4, La cuerda floja.—5, La ley del mundo (especial).—6,30, Lo positivo (especial).—9,30, Fresa de Aranjuez.—10,30, Canción de cuna y Pido la palabra (especial).

BARBIERI.—4, Las codornices.—5, La fuerza bruta.—6, El alcoholizado y Noche de boda.—9, La confesión.—10, El brazo derecho.—11,15, El alcoholizado y Pido la palabra.

LATINA.—4, ¡Por peteneras!—5, El triunfo de Gedeón.—6 1/4, La revoltosa.—7 1/2, La carré fiaca.—9, La viejecita.—10 1/4, La mazorca roja.—11 1/2, El triunfo de Gedeón.

ROMEA.—A las 12, «matinée» infantil con regalos. 2.000 metros de películas.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Medina, Mari Celi, Clotilde Castedior de Oms and Nelly y de The 4 Conays.—Exito inmenso de Pastora Imperio.—Director, Rojas.—Secciones desde las 4 1/2.

SALON REGIO.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Jueves y domingos, matinés con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Sección continua de 5 á 12.—Grandioso éxito de «El Poquita Cosa», de la célebre novela de Daudet.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua. De 4 1/2 á 12 1/2, nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.—Éxitos: «Los azares de la vida», «La desterrada» y «El vínculo».

AVISOS UTILES

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

ALEXIADES, Infantes, 13. Teléfono 3.062.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.—Laborados de cine: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

El gordo de Navidad

Se vende este año en la lotería que D. Valentín Otaño tiene en la calle de Carretas, 13. Remite billetes á provincias y Extranjero.

Conservas Las Palmas

Todo encarece

ARROZ sola

la HARINA Lacteada NESTLE, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del Sr. D. Miguel Ruiz Barreto á Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal.....		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....		15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

ACADEMIA DE MAZAS

CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID
Preparación para Ingenieros Industriales y Ayudantes de Obras Públicas.



SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se curan pronto sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audición del Dr. Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 50 por 100. Curaciones acrobáticas. Precio: 5 pts. por correo, 5,50. Farmacias acreditadas, droguerías, Pérez Martín, Alcalá, 8; Durán, Capellanes, 10, y todos los Centros de Específicos de España.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

LA ANTIGUA CASA E. MANTRANA (Antes plaza de Santa Cruz). En vestidos, abrigos, sedería, lanas novedad, peluches, paños y demás géneros de invierno; se ha trasladado: calle de Atocha, 3, frente a la iglesia de Santa Cruz.—Los precios baratísimos, como tiene acreditado.

Se vende en excelentes condiciones la gran fábrica de cerámica «La Cruz de Ceares» (Gijón), dotada de hornos continuos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 a 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, teja plana, etc., etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fábrica y miden una superficie de 60.000 pies cuadrados. Próxima a las estaciones de ferrocarriles y al puerto. Detalles y condiciones: Velázquez, 4, Gijón.

Colegio-Pensión FRANCÓ ESPAÑOL

para señoritas en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Este Colegio es sucesor del que dirige las Religiosas de San José de Chury, en el Paseo de la Castellana, núm. 45.—Fídense Reglamentos.

CUARTO ELEGANTE, BARATO

Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc. 3.500 ptas. Razón: Espada, 7, principal derecha.

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares.—Internos.—Villanueva, 5, Madrid.

LANAS PARA LABORES

Especialidad en estos artículos, con gran variedad de clases y colores, en grandes cantidades y a precios muy económicos. Buen surtido en Cotoné perle del país y extranjero.—ALMAGRE: PONTEJOS, 1 bis. CEFERINO TRALLERO

CUERPO JURIDICO MILITAR Oposiciones

Muy próximas a convocarse oposiciones a plazas de aspirantes, la antigua Academia, a cargo del Auditor de División, D. Carlos Blanco y Pérez, y Teniente Auditor de 1.º, D. Juan Martínez de la Vega, comenzará sus clases el 2 de nover. Agosto. Figueras, 37 y 39, pral. deha.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vellecas. Depósito muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5. Depósito muelle en Madrid
F. C. de Vellecas.—Cantares.
Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
14. id. id. especial..... 9,25
Cinatal 14. Blanco, común y hervidilla..... 1,40
Yesos puros especiales para ornamentos y hornos.....
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Augusto Figueras, 16, 1.º, Madrid

EL SEÑOR
Don José Guillem de la Cadena y Bouffartigue
DOCTOR EN DERECHO
Falleció en la ciudad de Valdemoro el 13 de octubre
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Emilia Montemar, su tía doña Arantina Bouffartigue, viuda de Pascual; primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.
No se reparten esquelas.

A LA PUERTA DEL SOL

Los almacenes más grandes de Madrid, los más variados y los que más barato venden como puede verse fijándose en los precios que anunciamos en los escaparates.
EL DOMINGO Exposición en los mismos de los últimos modelos de París, en batas y blusas fantasía. EL DOMINGO gran baratura de alfombras y tapices, alfombrillas, cortinas, etc., etc., por haberse comprado de ocasión el sábado una gran partida que asombrará a todo el que visite estos grandes almacenes los días 21, 22, 23 y 24, que durará esta gran venta extraordinaria. La próxima semana gran venta de ropa blanca de París. Los más finos modelos de la temporada. Los precios se anunciarán y, de seguro, asombrarán por su gran baratura, lo mismo que los gustos, por ser de lo más ideal que se conoce en París.

15-Puerta del Sol-15
PRECIOS FIJOS.—ENTRADA LIBRE.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

Señores anunciantes

PEDID TARIFAS GRATIS A ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

PLAZA DE MATUTE, 8, 1.º
TELÉFONO 2.895

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

MARIN

Lámparas para cementerios y capillas.
Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.
Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.
Botellas Thermos y Thermar de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de intercambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo). Unicamente MARIN.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 9, y Fresca, 2.
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º planta.

CAMBIO

Casa de moderna construcción en esta corte, por finca situada en la provincia de Toledo, Alcalá, 97, bajo izquierda, de 2 a 4.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, y Papeletas del Monte, aunque están recompradas y vendidas a CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

LA NUEVA PARISIEN

Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocados de Seda desde 12 ptas. se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.—Se enseña a señoras.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 9, y Fresca, 2.
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º planta.

CAMBIO

Casa de moderna construcción en esta corte, por finca situada en la provincia de Toledo, Alcalá, 97, bajo izquierda, de 2 a 4.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, y Papeletas del Monte, aunque están recompradas y vendidas a CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

BURLETES

Invisibles y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y gorras de portera, en metal y madera, baratísimos. Alzaparras de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparentes, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Batería de cocina, cerraduras seguridad, Peristeria. Corredora Baja. 10 (frente teatro Lara).

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago al contado. Zaragoza, 9, y Fresca, 2.
Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º planta.

CAMBIO

Casa de moderna construcción en esta corte, por finca situada en la provincia de Toledo, Alcalá, 97, bajo izquierda, de 2 a 4.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES, y Papeletas del Monte, aunque están recompradas y vendidas a CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESOS aproximado	
	2.º año	3.º año	4.º año		
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos	
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble en vase.	290	280	350	300
	Barril de 100 id.	110	130	160	140
	Idem de 75 id.	85	100	120	112
	Idem de 50 id.	60	70	85	80
	Idem de 25 id.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas.....			50	50
Idem de 12 id.			25	25	
Idem id. 25 medias botellas....			23	23	

Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4.
- Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Baráiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sr. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
- Idem.—D. J. J. Pecaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos, Arenal, 8 «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, Teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadevilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Sres. Elcoqui Hermanos, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyca, Garibay, 34.
- Idem.—Doña Dolores P. de Maorúa, Legazpi, 5.
- Idem.—D. Sebastián Abonz, plaza de Guipúzcoa, 12.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Omeido y Carranza, Alameda, 23.
- Valladolid.—D. Eudisio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 87.

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año....	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id. id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año....	36
Una media botella de vino en su 4.º año....	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

MONTERA, 19.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), OVIEDO (La Manjaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moreá) y LISBOA (Tratado).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de nubesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar los mejores resultados de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENICO.